

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para los suscritores de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA  
CON EL DIARIO OFICIAL  
Un mes, SEIS REALES.  
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja á los anunciantes que con-  
tratan con la administracion.

AÑO XXIX NÚM. 7448.

MADRID, MARTES 14 DE MAYO DE 1878

HEMEROTECA MUNICIPAL

OFICINAS MAYOR 120.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban la serenísima Sra. Princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

Sol. sale á las 4:42 de la mañana, y se pone á las 7:40 de la tarde.  
Luna: cuarto creciente el 8, luna llena el 16.

SANTOS DE HOY.—San Donifacio mr. Este santo nació en Roma y fué martirizado por defensor de la fe de Jesucristo el año 305.

San Pacomio abad. A este santo varon se le puede considerar como el verdadero fundador de la vida religiosa y cenobita. Edificó muchos monasterios en Egipto, y dió á sus monjas una regla que habia recibido de boca de un ángel. Murió el año 348.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 50334 pesetas 66 céntimos.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Comision de liquidacion de Sisas.—Ignorando el domicilio de los herederos de D. Federico Agudo de Andrade y Patarotí, se les cita por medio del presente, para que dentro del término de veinte dias, que por segunda vez se les señala, á contar desde el en que se publique este anuncio, se presenten en la contaduría de esta corporacion, de doce á cuatro de la tarde, en cualquiera de los del espresado plazo, á escepcion de los feriados, para enterarles y hacer efectiva la responsabilidad civil que les ha sido impuesta por sentencia ejecutoriada de la sala tercera de la audiencia de este territorio, su fecha 4 de diciembre de 1872, pronunciada en causa criminal seguida contra su causante y otros por falsificacion de documentos públicos, y esta de valores de la direccion de la Deuda y este municipio, aplicable igualmente á otros casos análogos efectuados por el mismo; apercibiéndole que de no verificarlo les para el perjuicio que haya lugar.

Madrid 13 de mayo de 1878.—El alcalde presidente, Marqués de Torneros y viudo del Villar. R-3.

En el anuncio publicado el día 1.º del corriente anunciando la subasta del arriendo de la cobranza del arbitrio municipal, sobre algunos que se fijan en la vía pública, se dió por un error material que para tomar parte en dicho acto era preciso haber consignado 1200 pesetas, siendo así que la cantidad que debe consignarse en la tesorería municipal es la de 628 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 11 de mayo de 1878.—El secretario, José Diez y Blanco. R-1

#### BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito necesario y importante 1050 pesetas, expedido por el comisionado de este establecimiento en Cienca, en 19 de julio de 1844, á favor de D. Francisco Ramirez, sustituido de don Juan Manuel Garrido, quinto por el cupo de Horecio de Santiago; se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses á contar desde la fecha de este anuncio y que espiran en 13 de julio próximo venidero según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiéndole que trascurrido dicho plazo, sin reclamacion de tercero, el Banco espesará el correspondiente duplicado del resguardo, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 13 de mayo de 1878.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano. R-1

#### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 16 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Facturas números 3227 al 3294 y última de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 13 de mayo de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 16 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Libramientos por las dos terceras partes en metálico, de los intereses de efectos públicos correspondientes al segundo semestre de 1872.—Libramientos números 361 al 380 y último de nuevo señalamiento.

Madrid 13 de mayo de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1

#### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquico el día 12 de mayo de 1878:

- 231 Concepcion de la Pezuela, Enrambasaguas.
- 232 Carlos Manchon, Alicante.
- 233 Encarnacion Cortés, Logroño.
- 234 José Garcia, Ondes.
- 235 Juan Domingo, Málaga.
- 236 Matilde Chacon, Granada.
- 237 Manuel Alvarez, Toro.
- 238 Manuel Redondo, Galapagos.
- 239 Manuel Ortiz, Zaragoza.
- 240 Ramon Nuñez, Valencia.
- 241 Sandalio Rodriguez, Segovia.
- 242 Toribio Torreblomar, Izarra.
- 243 Vicente Perez, Cervera de rio Alhama.

Madrid 13 de mayo de 1878.—El administrador, Martin Botella.

#### CUARTOS DESALQUILADOS.

Aduna, 4, 3.º y 14, bajo. Alamo, 3, 2.º decha. Amor de Dios, 7, 4.º Arango,

11, 2.º izqda. Bordadores, 3, 4.º Caños, 5, 4.º decha. Claudio Coello, 16, pral. Cordero Alta, 11, 3.º Cuesta de Santo Domingo, 3, 4.º Embajadores, 13, 2.º izquierda. Esparteros, 20, 2.º Ferraz, 8, pral. decha. Humillador, 10, 3.º inter. Leganitos, 27, 3.º decha. Montera, 36, pral. Palma, 25, 4.º Pez, 11, 3.º decha. Plaza del Biombo, 2, pral. San Vicente, 63 tripldo, bajo izqda. San Roque, 10, 3.º Sierpe, 4, 4.º Tesoro, 28, pral. Toledo, 90, pral. interior. Tudescos, 43, pral. Travesía del Conservatorio, 13, 3.º Ventura Rodriguez, 9, entresuelo derecha.

Jardines, 11, principal.

Santa Brigida, 21, 3.º

#### CULTOS.

Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas y reserva.

Continúa la novena de la beata Maria Ana de Jesús en las monjas de Don Juan Alarcón, predicando en la misa mayor don Antonio Garcia Cano, y por la tarde á las seis estaciones, rosario, novena, completas, Regina Coeli y reserva.

En la iglesia de monjas de San Pascual continúa la novena á su glorioso titular; y predicará en los ejercicios de la tarde D. Victor Loyola.

En la parroquia de Santiago continúa la novena de San Juan Nepomuceno; á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Bernardo Barbajero, y por la noche se practicará el devoto ejercicio de las Flores de Mayo, predicando D. Manuel Uribe.

Continúan celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, y serán orados por San Ignacio D. Rabino Martin, en San Ginés D. Ignacio Villala, en el Hosp. D. Mariano Yagüe, en San Lorenzo D. Wenceslao Sanguesa, en San Andrés de los Flamencos D. Maximo Segovia, en las Carboneras D. Sebastián Urra, y en el hospital de Nuestra Señora del Carmen don José M. Ruiz.

En la capilla del Obispo, á las cuatro y media de la tarde, las señoras de la Escuela de Maria tendrán piadosos ejercicios con manifiesto y sermon que predicará el P. Domingo Gimenez.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

Session de 5 de abril de 1878.

#### PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron: Agudo.—Diaz Falcon.—Esteban Muñoz.—Poronda.—García Moreno.—Gomez Pareño.—Jaroeca.—Martín Murga.—Melgar.—Morillo.—Narbon.—Ortiz de Zárate.—Prast.—Revelta.—Rojas.—Sanchez Merino.—Serrano.—La Torre.—Parralla (secretario).—Señor presidente.

Abierta la session á las nueve de la noche, se leyeron y aprobaron las actas de la session de 29 de marzo último y la de la extraordinaria inaugurada del presente periodo, celebrada en 1.º del corriente.

Entrando en el orden del día se dió lectura al proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico y Memoria correspondiente, que somete la presidencia al examen de la comisión de Fomento.

poracion; y se acordó pasarle á una comisión especial, compuesta de un individuo de cada una de las permanentes, nombrados por el señor presidente en esta misma session á fin de evitar dilaciones.

A propuesta tambien de la presidencia se acordó lo siguiente: Aprobar la cuenta de ingresos y gastos del Boletín Oficial de la provincia durante el mes de marzo último, cuya cuenta arroja un saldo á favor del periódico de 999'89 pesetas.

Publicar en los periódicos oficiales los correspondientes anuncios fijando el día 15 del corriente, á las dos de la tarde, para la amortizacion por sorteo de acciones del empréstito provincial de carreteras contratado en el año de 1877.

Continuando el despacho de los asuntos puestas á la orden del día, de conformidad con los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, se acordó lo siguiente:

#### Comision de Beneficencia.

Rogar al señor gobernador se sirva facilitar, con destino al colegio de la Paz, línea vacua en cantidad suficiente, de la que se remite de Londres á los ministerios de Estado y Gobernacion, pidiéndose tambien á los centros de vacunacion de Madrid y Barcelona. La última parte de este acuerdo se adoptó por iniciativa del Sr. Sanchez Merino, y previa conformidad de la comision de beneficencia.

Acordar «visto» á la instancia presentada por D. Braulio Larrabide, rematante de las casas núm. 4 de la plaza de Herradores y 63 de la calle de San Vicente, pidiendo se tenga por manifestado hallarse exento de responsabilidad por haber trascurrido el plazo marcado para otorgar la correspondiente escritura, y se reconozca el derecho de rescision é indemnizacion creado á su favor.

Dejar sobre la mesa el reglamento formado para la enseñanza de música en el colegio de la Paz y el espasiente relativo á la testamentaria de D. Miguel Fernandez del Castillo.

Girar el importe del último trimestre de la contribucion territorial y recargo de primer grado por los Quintos Casa Blanca y Cañada Lobosca que en la dehesa Zacatena (Ciudad Real) posee la beneficencia de Madrid, sin perjuicio de gestionar la devolucion de los recargos, así como el domicilio del pago en esta capital, para cuando proceda el del próximo trimestre.

Pasar á la comision de hacienda la liquidacion de estancias causadas en el hospital clínico de la facultad de medicina por enfermos del provincial, á fin de que se sirva informar acerca de dicha liquidacion y reconocimiento de su importe.

Pasar con toda urgencia al señor deano del cuerpo de letrados el expediente relativo á las Memorias fundadas por don Josefa Nicolas de Flores á fin de que redacte un recurso de alzada ante el ministerio de Hacienda contra la resolution de la direccion de propiedades, fecha 1.º de marzo último, referentes á la denuncia hecha de dos cargas de misas que dicha señora otorgó á favor del hospital provincial sobre las casas números 4 y 61 de las calles de Carretas y de la Montera respectivamente como comprendidas en la ley de desamortizacion; debiendo hacer

especial motivo de revocacion subsidiariamente la multa impuesta al director del hospital Provincial, como pona de la omision que no ha existido.

#### Comision de Fomento.

Declarar de abono al contratista del camino de Valdecas al de Vicalvaro á Madrid la cantidad de 8262'96 pesetas á que ascienden las obras ejecutadas durante el mes de febrero último, abonándose por la provincia las cuatro quintas partes, ó sea 6610'37 pesetas, y la quinta restante por el ayuntamiento de Valdecas.

Declarar de abono al contratista del camino de Belmonte de Tajo á Villarejo de Salvanes la cantidad de 11127'79 pesetas á que ascienden las obras ejecutadas durante los meses de enero y febrero últimos, satisfaciéndose por la provincia las cuatro quintas partes, ó sea 8902'24 pesetas, y la quinta restante por ambos ayuntamientos en la proporción que á cada uno corresponda.

Declarar cesante al capataz de la segunda seccion del camino de Navalcarnero á Cadalso, José Gonzalez Maldonado.

Disponer se nombre un peon caminero que sustituya interinamente á José Bernar y Cortés, á quien se reservará el derecho de volver á su plaza cuando sea dado de alta en el hospital de la enfermedad que padece.

Conceder á Romana Garcia, viuda del peon caminero Salustiano Lopez, dos mensualidades del haber que este disfrutaba, ó sea 108 pesetas por una sola vez, abonándose con cargo á la seccion primera, capítulo 4.º del presupuesto vigente.

Aumentar el 10 por 100 al presupuesto formado para la reparacion de las obras de fábrica del camino de la villa del Prado á Escalona, y anunciar bajo esta base nueva subasta para contratar dichas obras, señalando al efecto el día 29 del corriente á las dos de la tarde.

Declarar de abono al contratista del camino de San Martin de la Vega á Pinto la cantidad de 7113'37 pesetas á que ascienden las obras ejecutadas durante el mes de febrero último, abonándose por la provincia las cuatro quintas partes, ó sea 5907'70 pesetas, y la quinta restante por el ayuntamiento de San Martin de la Vega.

Nombrar jurado para el examen correspondiente á la pension de tipógrafo con destino á la seccion de Paris, á D. Cipriano More, regente de la imprenta del asilo de San Bernardino, en sustitucion de D. José Maria Perez, que no ha admitido por falta de salud.

Admitir al concurso para la pension de agricultor á los aspirantes D. Francisco Rojas, D. Sotero Pascual, D. Nicancor Gutierrez y D. Marcelino Maroto, no admitiendo á D. Enrique Márquez por haber presentado su instancia fuera de plazo, y nombrar para presidente del tribunal de examen al diputado señor D. Martin del Salte y Huérfes, y para completario al ingeniero agrónomo D. José Arce y al licenciado en ciencias D. Salvador Garcia Mediavilla.

Dejar sobre la mesa los dictámenes relativos al establecimiento de portazgos en el camino de Aranjuez é inclusion en el anteproyecto de la red de caminos vecinales, de uno desde Húmera al de Boadilla del Monte.

Aprobar la subasta celebrada en 28 de marzo último para contratar la construcción de un camino vecinal desde Getafe hasta el kilómetro 13 de la carretera de Cádiz, y adjudicar definitivamente el remate á D. José Tolmos con la rebaja que ha ofrecido de 10 céntimos por 100 en los precios presupuestados.

Comision de Hacienda.

Aprobar las cuentas de estancias de dementes en el manicomio de San Dandilio, correspondientes al mes de febrero último, y declarar de abono la cantidad de 2331'23 pesetas á que ascienden, sin perjuicio de que la comision de beneficencia, con vista de antecedentes, proponga lo que crea oportuno respecto al abono de estancias de dementes de otras provincias.

Declarar de abono á Antonio Lozano, Manuel Moreno, Salvador Jimeno Ortiz y Enrique Sureda Lupeña, como marinos respectivamente de Maria Agustin Martinez, Petra Tovar, Maria Menéndez de la Vega y Emilia Gomez Sureda, las dotes de 500 pesetas con que fueron agraciadas estas últimas en el sorteo que se celebró en 28 de febrero último para solemnizar el casamiento de sus majestades.

Declarar de abono á las colegialas que han sido de la Paz, Irone, Enguita y Maria del Carmen de la Paz, y á la del Hospicio Franciscano Ampuero y Lopez, la dote de 800 pesetas que á cada una corresponde como premio de la loteria nacional.

Declarar de abono á Juana Gomez Ontiveros la dote de 300 pesetas que le correspondió en el sorteo celebrado en 13 de febrero de 1871, en motivo del advenimiento al trono del príncipe don Amadeo de Saboya.

Aprobar la distribucion de fondos formada por la Contaduría para el mes de mayo próximo.

#### Comision de Personal.

Nombrar peones camineros del cuerpo de esta provincia á D. Juan Banez Suñe y D. Juan Sanchez Gonzalez.

#### Comision Especial.

Dejar sobre la mesa el dictamen relativo al expediente incoado con motivo del esterao de las oficinas del Hospicio y hospital de San Juan de Dios.

Terminada la orden del día, el señor presidente, en uso de la autorizacion que le fué concedida, designó para formar parte de la comision especial de presupuestos á los Sres. Martinez Aparicio en representacion de la comision provincial, Parralla de la de hacienda, San Martin de la Vega, de la de fomento, Revuelta de la de beneficencia, Sanchez Merino de la de gobernacion, y La Torre de la de gobierno interior.

El Sr. Parralla manifestó serle imposible aceptar el cargo por circunstancias especiales de familia y en su lugar el señor presidente designó para representar á la comision de hacienda en la Escuela de presupuestos al Sr. Martin Murga.

El Sr. Ortiz de Zárate rogó al señor presidente se sirviese participar á todos los señores diputados el día de la hora en que se reuna la comision de presupuestos; y el señor presidente le contestó que, anticipándose á sus deseos, habia pensado desde luego hacerlo así.

Acto seguido se acordó á propuesta del Sr. Parralla nombrar al Sr. Morcillo

trucción de un camino vecinal desde Getafe hasta el kilómetro 13 de la carretera de Cádiz, y adjudicar definitivamente el remate á D. José Tolmos con la rebaja que ha ofrecido de 10 céntimos por 100 en los precios presupuestados.

#### Comision de Hacienda.

Aprobar las cuentas de estancias de dementes en el manicomio de San Dandilio, correspondientes al mes de febrero último, y declarar de abono la cantidad de 2331'23 pesetas á que ascienden, sin perjuicio de que la comision de beneficencia, con vista de antecedentes, proponga lo que crea oportuno respecto al abono de estancias de dementes de otras provincias.

Declarar de abono á Antonio Lozano, Manuel Moreno, Salvador Jimeno Ortiz y Enrique Sureda Lupeña, como marinos respectivamente de Maria Agustin Martinez, Petra Tovar, Maria Menéndez de la Vega y Emilia Gomez Sureda, las dotes de 500 pesetas con que fueron agraciadas estas últimas en el sorteo que se celebró en 28 de febrero último para solemnizar el casamiento de sus majestades.

Declarar de abono á las colegialas que han sido de la Paz, Irone, Enguita y Maria del Carmen de la Paz, y á la del Hospicio Franciscano Ampuero y Lopez, la dote de 800 pesetas que á cada una corresponde como premio de la loteria nacional.

Declarar de abono á Juana Gomez Ontiveros la dote de 300 pesetas que le correspondió en el sorteo celebrado en 13 de febrero de 1871, en motivo del advenimiento al trono del príncipe don Amadeo de Saboya.

Aprobar la distribucion de fondos formada por la Contaduría para el mes de mayo próximo.

#### Comision de Personal.

Nombrar peones camineros del cuerpo de esta provincia á D. Juan Banez Suñe y D. Juan Sanchez Gonzalez.

#### Comision Especial.

Dejar sobre la mesa el dictamen relativo al expediente incoado con motivo del esterao de las oficinas del Hospicio y hospital de San Juan de Dios.

Terminada la orden del día, el señor presidente, en uso de la autorizacion que le fué concedida, designó para formar parte de la comision especial de presupuestos á los Sres. Martinez Aparicio en representacion de la comision provincial, Parralla de la de hacienda, San Martin de la Vega, de la de fomento, Revuelta de la de beneficencia, Sanchez Merino de la de gobernacion, y La Torre de la de gobierno interior.

El Sr. Parralla manifestó serle imposible aceptar el cargo por circunstancias especiales de familia y en su lugar el señor presidente designó para representar á la comision de hacienda en la Escuela de presupuestos al Sr. Martin Murga.

El Sr. Ortiz de Zárate rogó al señor presidente se sirviese participar á todos los señores diputados el día de la hora en que se reuna la comision de presupuestos; y el señor presidente le contestó que, anticipándose á sus deseos, habia pensado desde luego hacerlo así.

Acto seguido se acordó á propuesta del Sr. Parralla nombrar al Sr. Morcillo

Y hé aquí que este acababa de aumentar con sus frases despreciativas la cólera de sus contrarios, al rajando á Federico al verle vacilante y tembloroso. Este fué un insulto mortal para todos, una alusion grosera á la cita dada por Cherie.

El habia mentido; al menos así lo creian todos; calumniaba á Cherie; provocaba á Federico; la medida se habia colmado y cada uno de sus contrarios tenia sed de su sangre.

Las primeras causas del duelo estaban casi olvidadas; los antiguos odios, el audaz insulto de aquella misma mañana desaparecieron ante este nuevo ultraje. Los aceros se iban á cruzar por Cherie. No habia sino dos rivales. De un lado el baron de Rosenthal, y del otro la familia de los complotistas, que con gran abnegacion por su parte, cedía á Federico las pretensiones y los derechos de todos sus miembros.

—Dad una espada al señor de Rosenthal, —dijo Federico.

Tres estudiantes se adelantaron hacia el baron, presentándole sus espadas por la empuñadura: el baron tomó la del más próximo, y apoyándola contra el suelo para probar su temple, dijo:

—Esta me conviene.

Al mismo tiempo dejó caer al suelo su capa y arrojó lejos de sí su chambergo.

—Frente á él estaba Federico, y detrás de este Arnoldo y Rodolfo se disputaban cuál de los dos comenzaría el combate.

En medio del silencio que acompañaba á estos preparativos, algunos creyeron oír un ruido confuso detrás de los setos que rodeaban el camino. Tal vez era un ave asustada, ó un corzo que salía de su escondrijo.

Federico esperaba anhelante y tembloroso.

Rosenthal le dirigió una mirada de compasion y empuñó su espada.

—Mis queridos amigos, —escelamó sin ponerse aun en guardia, —no quiero ir á buscar á mis camaradas y amigos, porque este negocio me honrara á mi solo. Como es no solo posible sino aun probable que yo perezca, puse dicho sea de paso, vuestras leyes no son muy caballerescas, y con arreglo á ellas no se acostumbra á favorecer á los adversarios; como en una palabra yo no tengo la esperanza de poder salir de este encuentro, me permitiros que os dirija las últimas palabras que son el consuelo de todo condenado.

Rosenthal hablabá así, sin embarazo, con la frente erguida y conservando constantemente en sus labios su sonrisa habitual.

—Soy un soldado, —continuó, —y no un aventurero fanfarron que provoca por ca-

priho á gentes que no conocí. A mí llegada á Stuttgart oí decir por todas partes que los estudiantes de Tubingen habian hecho el juramento de matarme. He dejado mi uniforme para venir á la fiesta de los arcabuzes, porque esta parte de mi proyecto no era del todo digna de mis charreteras de coronel. Llegué sencillamente con el propósito de ofrecer á los estudiantes la ocasion de saciar su apetito. Una vez dado este primer paso, he vuelto á recobrar mi uniforme y mi nombre, porque con la espada en la mano yo no renegaré nunca ni del uno ni del otro. Después de estas explicaciones, mis queridos amigos, levantad las antorchas á fin de que nos veamos las caras, y preparaos: heme aquí.

Saludó con su espada y se puso en guardia.

Federico lanzó un suspiro de placer. Su tormento habia terminado. Mas en el momento mismo en que su espada impacientemente caía sobre la del baron, cuatro complotistas que estaban en medio del círculo haciendo el papel de testigos, tendieron sus espadas entre los dos adversarios, y Arnoldo dando un paso adelante exclamó:

—Es á mí á quien ha tocado un suerte.

—En buen hora, —dijo el baron, dirigiéndose á su nuevo adversario.

Los estudiantes aplaudieron, y una porcion de voces unánimes gritaron:

—Separad á Federico!

Entonces hubo una escena, solo verosímil en la vieja Alemania en que las costumbres han conservado algo de la salvaje sencillez de los antiguos tiempos.

Federico se volvió erguido hacia sus compañeros: ¡ya no temblaba ni se estremecía!

—¡Atrás, gritó con esa voz vibrante que yale como el trueno en la gran sala de la casa del Amigo. —Soy yo el primer espada, yo el que debe combatir primero. El que ocupa mi puesto me degrada y me deshonra. Mi querido Arnoldo, ¡eres tú el que quiere deshonrarme!

Arnoldo vaciló.

—¡Separad á Federico! ¡separad á Federico! —repetían los estudiantes de la segunda fila.

Pues veían bien que la fiebre era la única que le sostenía en este instante supremo, y que su espada, demasiado pesada, se iba á caer de su mano.

Y sería entonces para él su curacion, su vida.

—Mas Cherie desde el extremo opuesto de la sala, no podia ver á Federico, y ahora, ya lo hemos dicho, no se atrevia, ocupada como estaba en luchar laboriosamente contra su conciencia.

—Sin consuelo, tenía en su lucha un auxiliar poderoso. Cherie no ignoraba nada de lo que habia pasado durante el día, y ya la hemos visto en la casa del Amigo dirigir sus miradas inquietas hacia las espadas suspendidas en el astillero del Honor. Cherie sabia que un combate mortal debia tener lugar; conocía el sitio elegido, sabia la hora.

Mientras que se decía, creyendo entrar de buena fe en el camino egoísta de los dichosos de este mundo, ¡Quiero olvidar y quiero elevarme; yo quiero tener, pobre huérfana, fortuna y nobleza!, su pensamiento íntimo, el pensamiento que la determina, sin que pudiera darse cuenta del brazo del baron de Rosenthal, era una vaga esperanza de que pasara la hora y no fuera el baron al lugar de la cita.

No llevada hoy á efecto podría suspenderse para el día siguiente; mas ese trabajo involuntario de Cherie no admitía reflexión: era su corazon, que se esforzaba á su pesar, en tanto que su razon revoloteaba intrigante en favor de su interés.

Los indiferentes se preguntaban cuál de ellos, si Rosenthal ó Federico, cederia el primero; los otros bailarines, entre los que se encontraba Bastian, primera Espada de la universidad de Tubingen, habian renunciado ya desde hacia algunos minutos. La orquesta apenas se oía.

La galería veía bien que el joven estudiante cambiaba de semblante; mas atribuian su palidez al cansancio, y le acusaban de pueril orgullo que le hacia largo tiempo disputar la victoria. En realidad, Federico estaba vencido y arrastrado por una fiebre terrible. A su alrededor los objetos daban vueltas y veía la sala con un desvanecimiento que le envolvía en un círculo luminoso. Iba al acaso siguiendo el camino trazado por el círculo, y sus piernas, firmes como el acero, encontraban una agilidad más grande á medida que el desvanecimiento de la embargaba el cerebro.

—Si me conocierais, señor baron, —decía en este momento Cherie á Rosenthal, —comprenderiais muy bien que habéis sido juguete de una mistificacion, y que no he podido escribirlos.

No se trataba aquí de una bibrionada del diplomático fuerte; era una pura infamia del inspector Muller.

Se trataba de una falsedad. Con el doble

interés de su política y de su galante capricho por provocar un encuentro entre Federico y los estudiantes por una parte y el baron por otra, Muller habia escrito buenamente al baron bajo la firma de Cherie. Esta carta apócrifa podia servir de respuesta al tierno billete que el baron le habia realmente arrojado. Esta carta concedía una cita.

Y por esto el baron, disfrazado de cazador de la Selva Negra, después de haber saludado á la reina Cherie en su estrado, habia dicho á los estudiantes que le provocaran: «Mi soiré comienza á las ocho y media.»

Hacia alusion á la pretendida cita concedida por la carta del inspector Muller.

Cuando comienza así una explicacion entre una mujer honrada y un hombre galante, se termina de ordinario

Individuo de la comisión administrativa de los asilos de Pardo y de la junta protectora de los asilos de Aprendizaje agrícola de Aranjuez, en sustitución del Sr. Linares, que ha dejado de pertenecer a esta corporación.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—El presidente, D. Romero.—El diputado secretario, D. Barreira.

**DIRECCION DEL TESORO.**  
Esta dirección general ha dispuesto que el día 16 del actual se satisfaga en la tesorería Central, a los contribuyentes por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relación del décimo grupo, segunda cuarta parte, con los números 1 a 8 de serie, que comprenden los números 74, 49, 46, 84, 4, 31, 25 y 12 de presentación.

Madrid 13 de mayo de 1878.—El director general, Magaz. R-1

**FISCALIA MILITAR.**  
Ignorándose el nuevo domicilio del alcaide de reemplazo en esta corte don Eduardo Roman Iglesias, se le cita primera vez y término de ocho días, a contar desde la fecha de la inserción de este edicto en los periódicos oficiales, a fin de que se presente en esta fiscalía de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), con objeto de prestar declaración en un interrogatorio que lo concierne.

Madrid 12 de mayo de 1878.—El capitán teniente fiscal, Juan Santos Conde. R-1

**GOBIERNO MILITAR.**  
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier don José Rodríguez de León.—Servicio para el 14 de mayo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de cazadores de Arapiles D. Eusebio Sabá.—Guardia del real palacio: Arapiles con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de husares de la Princesa.—Jefe de día: señor comandante de husares de la Princesa D. Leopoldo García Peña.—Visita de hospital: Garello, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: husares de la Princesa, cuarto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día, Arapiles.

El general gobernador, Chacon. R-1

**JUNTA DE LA DEUDA.**  
Secretaría.—Veniendo en 30 de junio y 1.º de julio próximos un semestre de intereses de renta perpetua y amortizable al 2 por 100 interior y exterior; de obligaciones del Estado por ferro-carriles, bonos del Tesoro y demás intereses de la deuda pública, esta junta, en cumplimiento de lo que se dispone en real orden de 11 del corriente, ha acordado que desde el día 16 del mismo se admitan por la sección de recibo del departamento de emisión de estas oficinas de diez de la mañana a dos de la tarde, los valores que se expresarán.

La presentación se verificará en la siguiente forma:  
Los cupones de renta perpetua interior con una factura; los de igual clase exterior con dos; los de obligaciones generales de ferro-carriles y especiales de Alar a Santander, con una; las de la deuda amortizable del 2 por 100 interior, con una; los de la misma renta exterior, con dos; los bonos del Tesoro de la primera y segunda emisión, con una; y las acciones de carreteras y obras públicas, inscripciones nominativas y billetes del material del Tesoro, con tres; cuyas facturas se hallarán de venta en

la portería del edificio que ocupa esta dependencia.

Con el fin de facilitar el recibo y demás operaciones consiguientes, evitando a la vez la aglomeración del público, los referidos valores se admitirán en los días siguientes:  
Los lunes y martes de cada semana no feriados, cupones de renta perpetua del 3 por 100 interior y exterior.  
Los miércoles y jueves, obligaciones generales del Estado por ferro-carriles y especiales de Alar a Santander.  
Los viernes, acciones de carreteras y obras públicas, billetes del material del Tesoro e inscripciones nominativas, cuyo pago se halle domiciliado en la tesorería de esta dirección.

Y los sábados, cupones de deuda amortizable al 2 por 100 interior y exterior y bonos del Tesoro de las dos emisiones.  
Los cupones se comprenderán en las facturas que les sean respectivas por orden de numeración de menor a mayor debiendo ser esta clara e inteligible, a fin de evitar equivocaciones y facilitar las operaciones que han de llevar a cabo estas oficinas.  
El día 12 de junio próximo se celebrará un sorteo que determine en cada clase de renta el orden que haya de observarse para el pago.  
En dicho sorteo que tendrá lugar en un solo acto para todas las rentas, con excepción de los bonos del Tesoro, cuyo pago debe verificarse en el Banco de España, se comprenderán las facturas admitidas por la sección de recibo del departamento de emisión hasta las dos de la tarde del 10 de junio próximo cuya numeración se publicará en la Gaceta del siguiente día.  
Las facturas presentadas y admitidas con posterioridad al expresado día 10 se pagarán después que se hayan satisfecho las sorteadas siguiendo entonces el orden de numeración correlativa.  
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.  
Madrid 13 de mayo de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general-presidente, Maldonado. R-1

**RENTAS ESTANCADAS.**  
Loterías.—En el día 17 del actual, a una de su tarde, se efectuará en esta dirección general una subasta para la adjudicación de lotras por valores de loterías, a cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de comercio, conforme lo dispuesto en orden fecha 4 de marzo de 1874.

Madrid 13 de mayo de 1878.—Javier Cavestany. R-1

**CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**  
**EDICION DE LA TARDE**  
DE AYER 13 DE MAYO.  
Hoy recibimos periódicos de la Habana que alcanzan al 20 de abril, fecha anterior a la de las noticias adelantadas por la Vta de los Estados Unidos, y que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. D. José Pehegar, ya ha entregado ya a la academia de Ciencias la contestación al discurso del actual vicepresidente Sr. Fernández de Castro, cuya recepción se verificará en breve.

Ha fallecido el distinguido jurista Sr. D. Valeriano Casanueva.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos TELEGRAFICOS:  
Londres, 13 (mañana).  
El periódico el Standard publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que el gobierno ruso comunicará en breve a las potencias sus resoluciones definitivas acerca del conflicto con Inglaterra y como resultado de las negociaciones con esta potencia.

Madrid 13 de mayo de 1878.—El director general, Magaz. R-1

**Constantinopla, 13.**  
El general en jefe del ejército ruso Tolstojen ha dirigido una comunicación a la Puerta, reiterando la promesa de retirar sus tropas y el cuartel general a Andrinópolis, tan pronto como sean entregadas al ejército ruso las plazas cuyo abandono se estipuló en el tratado de paz de San Stefano.

**Londres, 13.**  
El periódico el Times en su edición de esta mañana publica un telegrama de Constantinopla diciendo que el gobierno ruso ha resultado el abandono inmediato de las plazas que deben ser cedidas a los rusos empezando por Schumlia y siguiendo despues Varna y Batum.

**Herlin, 13.**  
Casi todos los periódicos, hablando del estado de las negociaciones anglo-rusas, crean que según todas las probabilidades, tendrán aquellas un resultado satisfactorio.

**Alcoy, 12.**  
Ha fallecido el oficial de esta administración económica D. Toribio Revuelta.—La prestidigitadora señora Anguinet ha dado una función a beneficio de las familias de las víctimas del Cantábrico, obteniendo un producto líquido de 195 rs., de cuya cantidad nada ha querido percibir dicha señora.

**Barcelona, 12.**  
Ayer, 27, día de la manifestación de los consumidores del gas, presentóse esta mañana en la ciudad, asistiendo un gran número de personas a la manifestación de orden público detuvieron ayer a varios sujetos por sospechas de que vendían periódicos. El público, al observar que tenían a uno en la Rambla, ha pedido a gritos y conseguido su libertad.—Lo ha sido impuesta al periódico la Imprenta la tercera multa de 125 pesetas por orden gubernativa.—Los periódicos locales autorizados para la venta pública, son el Diario y la Crónica; este último no quiere hacer uso de este privilegio.—A la consagración del obispo de Gerona, asistían el arzobispo de Tarragona y los obispos de Lérida y Vic.—Segun el Fomento de la producción, la fabricación paralizada en Cataluña arroja los siguientes datos: telares sin funcionar 14433, obreros de ambos sexos sin trabajo 43132, existiendo en el puerto de Barcelona de 80 a 100 buques amarrados en disposición de ser vendidos.

**Cádiz, 12.**  
Anoche después de la función dada a beneficio del señor Valero, en la cual se le regaló un señor coronas, fué aquel actor conducido a su casa en carroza, con música y luces de bengala.

**Ferrol, 11.**  
Continúan en la comandancia de Ingenieros de este departamento los exámenes de maquinistas de la armada y terminarán en el presente mes.—Se han presentado dos casos de lepra.

**San Sebastián, 11.**  
En las ferias se han presentado para la venta más de 4000 cabezas de ganado lanar y cabrio. Hay grande animación.

**Málaga, 12.**  
Se proyecta una velada literaria en obsequio al poeta dramático Sr. Blasco, que se halla en esta capital.

**Mallorca, 10.**  
Ha invadido las hortizas una plaga de gusanos que las roe e inutiliza, no habiendo podido conseguirse su extirpación.

**Reus, 12.**  
Ayer corrió el rumor de haber sido secuestrado un rico propietario de Almusara por una partida de ocho hombres armados.

**Tarragona, 12.**  
En breve saldrá para Barcelona el regimiento de Albuera, viniendo a relevarle el que se halla de guarnición en Vic.

**Valladolid, 12.**  
Con una concurrencia numerosa tuvo anoche lugar en el teatro de Lope de Vega la función a beneficio de la instalación de un hospital de Niños en esta ciudad.

**Medina del Campo, 12.**  
Siguen las benéficas lluvias. Si estas cesasen vendrían días apacibles y calorosos, que no sean precursos de tormenta, la cosecha podrá ser notable y en ciertas semillas sobresaliente.—La entrada de granos

siempre diariamente sin interrupción y su cotización puede considerarse estancada en el mercado de hoy han tenido los granos, han sido: Trigo, de 43 a 43 1/2 rs. Jaenega, Cobada, de 19 a 20. Centeno, de 29 a 30.—A. V. A.

**En breve llegará a esta capital para tomar asiento en el Senado el arzobispo de Santiago.**

**El arquitecto de la real academia de San Fernando D. Modesto Forgas y Pi, ha publicado los estudios de un proyecto de ley de expropiación forzosa, ocupación temporal y servidumbre de interés público.**

**Ayer fué presentado por el Sr. Ordoñez al señor cura párroco de San Ginés y demás capellanes de dicha parroquia el secretario e intérprete de la embajada anamita, el cual fué muy afectuosamente recibido, habiéndole dejado en libertad para que escogiera la hora en que le fuese más cómodo celebrar diariamente, si así lo deseaba, el santo sacrificio de la misa. Escogió la de las 7, en cuya hora celebró ayer mismo. Dicho señor, que también es anamita, profesa con gran entusiasmo la religión católica, apostólica romana, y en su familia ha habido ya 18 individuos martirizados, y no dos como se dijo días pasados por equivocación. Este sacerdote también es mandarín, que es una dignidad de su país. Lleva cortado el cabello y viste como los sacerdotes franceses, si bien puede usar el traje de mandarín, que es el que vestía cuando fué ayer a Palacio.**

**La langosta ha invadido en tan alarmantes proporciones los campos de Mérida (Badajoz), que los habitantes y propietarios de dicha ciudad, por iniciativa de su ayuntamiento, se han ofrecido a procurar en lo posible la extinción de aquella plaga, por medio de la prestación personal. Esta se halla tan bien dirigida, que todos los días se cogen y se entierran trescientas o cuatrocientas arrobas del pernicioso insecto; mas a pesar del ejemplo celo que despliegan la municipalidad y los vecinos, la calamidad no podrá hacerse desaparecer completamente, si la diputación de la provincia o el gobierno no facilitan algunos recursos pecuniarios al ayuntamiento.**

**Ya es indudable y oficial que desde el 15 del corriente saldrá de Valencia el tren expreso directamente para Francia por la frontera catalana, en combinación con los expresos de aquel país y de las demás líneas de Europa.**

**La salida de Valencia será a las once y 50 minutos de la mañana, y la llegada a esta capital a las diez y ocho minutos de la tarde. Vemos, pues, que se han tenido en cuenta las horas de llegada y salida de los trenes combinados con las líneas de Alicante, Murcia, Andalucía, Estremadura y Portugal.**

**Acercos del acta de senador del señor Fernandez y Gonzalez se nos dice que el último precedente establecido por el Senado en materia de mayoría absoluta de número impar, es la interpretación del art. 22 de la ley electoral sobre corporaciones, señalando como la mayoría absoluta legal la obtenida por el senador elegido por la universidad de Salamanca, representada por 34 votos de 67 emitidos, y habiendo firmado el dictamen que éste declaraba, y que mereció la aprobación del Senado, los señores D. Juan Ribó, marqués de Alhama y conde de Casa-Galindo.**

**La embajada anamita está muy agradecida por la recepción que se le hace en España. La ostentación que fué recibida ayer por S. M. les ha causado gran admiración. El discurso de S. M. les ha complacido extraordinariamente. Hacen grandes elogios de toda la familia real.**

**La corrida de toros les gustó, mientras no se llegó a la parte verdaderamente desagradable de estas funciones. La vista de los caballos heridos y muertos por los toros les hizo tal efecto**

**to, que tuvieron que retirarse de la plaza antes de empezar la lidia del cuarto toro.**

**Mañana se reunirá la comisión de actas del Congreso, con objeto de dar dictamen sobre la de Puerto-Rico.**

**La comisión general de presupuestos no se ha reunido esta mañana, como se había anunciado, y se cree que lo hará esta noche.**

**Se ha constituido esta tarde la comisión del crédito extraordinario para la langosta, nombrando presidente al señor Fábri, y secretario al Sr. Mariscal. Ha dado dictamen favorable a la proposición de ley.**

**La embajada de Annam visitó ayer tarde, acompañada del introductor de embajadores y del Sr. D. Melchor Ordoñez, al señor presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de Estado, los cuales inmediatamente devolvieron la visita a aquella, vestidos de gran uniforme.**

**Esta tarde visitará a todos los señores ministros a quienes no visitaron ayer, a los representantes extranjeros y a otras personas oficiales.**

**Esta noche asistirá al circo de Pricce, cuyo director Sr. Parish, ha puesto a su disposición dos palcos unidos, para todo el tiempo que estén en Madrid.**

**Mañana asistirá por la noche al teatro del Príncipe Alfonso, con cuyo motivo volverá a ponerse en escena la novela de gran espectáculo Los sobrinos del capitán Grant.**

**Las secciones del Congreso en su reunión de esta tarde han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley:**

**1.º Del Sr. Cedrun sobre importación libre de derechos del material necesario para las obras de conducción de aguas potables a la ciudad de Santander.**

**2.º Del Sr. Berdugo sobre concurso del ferro-carril de Valladolid a Catalunya.**

**3.º Del Sr. Pavia sobre creación en Madrid de una granja-modelo para la cría del gusano de seda de la morera y demás especies que convengan ensayar.**

**4.º Del Sr. Danvila, sobre construcción en Valencia de un manicomio-modelo.**

**Esta tarde a las tres ha habido en Palacio recepción oficial con motivo del cumpleaños de S. M. el rey D. Francisco de Asis.**

**Como de costumbre en estas solemnidades, han ido a cumplimentar a sus majestades los ministros de la corona, grandes de España, títulos de Castilla, cardenal patriarca, directores de las armas, subsecretarios, comisiones de las Cortes, de la diputación y ayuntamiento de Madrid, de los tribunales de justicia, del ministerio de Estado y de todas las corporaciones del orden civil y militar, así como de todos los cuerpos de la guarnición de esta plaza.**

**La recepción ha ofrecido una particularidad: en vez de haber tenido efecto en el salón del Trono, se ha verificado en la cámara y anteámará. Cuando se hallaban esperando en dichas piezas las precitadas corporaciones, se presentaron en ellas SS. MM. y A. R. y saludaron a las personas que habían ido a rendirles el homenaje de su consideración y respeto.**

**S. M. el rey llevaba uniforme de capitán general, la reina vestido azul con encajes blancos y aderezo de brillantes y la princesa blanco con guirnalda de rosas.**

**Las damas vestían también riquísimos trajes.**

**Las secciones del Congreso han nombrado hoy las siguientes comisiones:**

**Para la proposición de ley reformando la de 20 de julio de 1862 sobre comparación ante los tribunales de España de las sociedades comerciales, industriales o de crédito de Francia, a los señores Villarubia, Balparda, Maspons, Si vella (D. Luis), Alonso Martínez, Albaladejo y Fábri.**

**Para la de prórroga del plazo concedido para la construcción del ferro-carril de Granollers a San Juan de las Abadesas, a los señores Fabra y Floreta, Bosch y Labrás, Bosch (D. Alberto), marqués de Montoliu, Gambel y Balaguer.**

**Para la proposición de ley sobre la construcción de la vía férrea de Pontvedra al puerto del Carril, a los señores Irujo, Barrio Ayuso, Fontan, Carameo, conde de San Bernardo, marqués de la Vega de Armijo y García Camba.**

**Sobre la de ampliación del plazo para la terminación del ferro-carril de Lérida a Montblanch, a los señores Fons, general Salanueva, Maspons, Azcarra, Danvila, Pavia y Onate (D. A.).**

**Sobre la de reforma de la ley de Ejecución civil, a los Sres. Perier, Soldevilla, Maspons, Gilvela (D. Luis), Alonso Martínez, Gamazo y Auriol.**

**Declarando incorporado al personal de la administración de justicia a los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia a los Sres. Escobar (D. Angel), conde de Canillas, vizconde de Solís, Fernández de la Hoz, Vizconde Vallarino, Gamazo y García Lopez.**

**Y para el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 200000 pesetas con destino a la extinción de la langosta, a los Sres. Escobar (D. Angel), Rivas, García Noblejas, Mariscal, Ordoñez, marqués de la Viésca y Fábri.**

**Ha sido agraciado con una encomienda de la orden de Isabel la Católica don José María de Alemany, abogado y propietario de la ciudad de Tarragona, persona de dilatados y meritorios servicios al Estado, a la provincia y al municipio.**

**Ha sido elegido presidente de la sociedad geográfica el almirante de la armada Sr. Rubalcaba.**

**Hoy recibimos de nuestro corresponsal la siguiente carta:**

**Paris, 10.**  
El importante discurso sobre política exterior de la Francia, pronunciado ayer por el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Waddington, deja sentado:

**1.º Que el gabinete observa y observará una franca neutralidad en el presente y en el futuro.**

**2.º Que en la cuestión de Oriente, el papel desempeñado por el gobierno francés es el de intermediario amistoso, y que recibe confidencias, insinuaciones y comunicaciones que trasmite de unos gabinetes a otros.**

**3.º Que ningún órgano de la prensa política con exactitud las ideas que sobre política exterior abraza el gabinete.**

**4.º Que se esfuerza en conseguir una solución pacífica del problema oriental, y que el ministro confía en el éxito de estos esfuerzos.**

**GRAN TEATRO GUGNONI, DE RECOLETOS.** (Delante de la casa de la Moneda.)—A las 4 1/2.—El nieto de Barba-Azul.

**NOTICIAS.**

La liquidación verificada en el mes último en la importante casa de Los Diamantes Americanos, ha revestido los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Una multitud inmensa se ha agolpado a la entrada de aquel grandioso bazar, deramándose por aquel anchuroso espacio con el objeto de surtir de esos mil objetos de necesidad y de capricho.

Pocas liquidaciones de las que diariamente anuncian los periódicos habrán sido tan verdaderamente como la realizada en el establecimiento que hemos citado, y cuantas personas lo han visitado quedarán altamente complacidas de la amabilidad con que los numerosos dependientes atendieron a sus pedidos.

La esenciencia de los objetos que se exponen en Los Diamantes Americanos, la asombrosa baratura de los precios y esa constante renovación de los artículos, ajustada siempre a las exigencias de la moda y a las crecientes necesidades de las personas distinguidas, han llevado al bazar que nos ocupa cuanto Madrid encierra de noble y de elegante, haciendo ver al Sr. Dubosc en cuán alta estima tiene su colosal y bien surtido establecimiento.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

Sus dos compañeros le miraron entonces y retrocedieron espantados.

—Rosenthal...—dijo Federico.

—Ah! sí... ¡ya recuerdo! el que la tenía entre sus brazos ahora poco. Estaban muy distantes de mí, mucho; mas no sé qué viento misterioso me traía cada una de sus palabras...

—Y se pasó la mano por su frente bañada en sudor frío, levantándose enseguida.

—¿Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

mal en hablar de desigualdades... Sin estas, Rosenthal no tendía un tio como este...

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

—Rosenthal...?—murmuró como si hubiera olvidado ese nombre.

ocupó el puesto de honor y tuvo a su izquierda al príncipe Amadeo. Cuando llegó el príncipe de Gales, el mariscal le cedió su puesto, se colocó a su izquierda y continuando la izquierda al duque de Aosta.

La situación exterior no se despeja, y si algunos periódicos atentos al gobierno del Czar le presentan con tondeñas pacíficas, es que esta atmósfera está hecha necesaria para el efecto de un préstamo de 100 millones de duros que está negociando en la actualidad en los Estados Unidos el ministro de Hacienda ruso.

En Constantinopla, 80,000 turcos frente a 6,000 rusos. En los confines de la Tesalia 30,000 turcos frente a 21,000 rusos. Los turcos tienen en Gallipoli 20,000 hombres.

La situación política de los rusos en Turquía se agrava cada día. En las imitaciones de Batum y en la vía férrea la insurrección musulmana toma terrible incremento. Nieh y Andrinópolis son focos de conspiraciones de carácter grave que preocupan hondamente al gobierno del Czar.

La exposición universal ha costado unos 60 millones de francos. Durante la primera semana los ingresos procedentes de las entradas apenas han llegado a 1/4 de millón de francos.

Como la exposición no estará abierta sino 30 semanas, mucho han de aumentar las entradas para que no resulte un déficit no abile.

Daural, un boticario que vivió con arsénico a su esposa, por rencor contra su hijo que no quería darle dinero para ir a estudiar, ha sido condenado a cadena perpetua.

Después de cerrada la edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Nueva York, 12. Siguen llegando a los Estados Unidos oficiales de la marina de guerra rusa y marineros de la misma para tripular los vapores que se están contratando en las costas del Pacífico para el caso de una guerra.

Berlín, 13. Reina grande actividad en los puertos del Báltico de Rusia en los preparativos militares. La escuadra acorazada rusa, compuesta de seis grandes buques, está lista en Cronstadt para hacerse a la vela a la primera orden.

Londres, 13. Los periódicos de Londres creen que el gobierno ruso no se negará a que el tratado entero de San Stefano se someta a la apreciación de un congreso si el embajador ruso en Londres, Schavaloff prueba que las disidencias entre los gobiernos de Rusia y de Inglaterra se pueden conciliar.

ciado del personal, el teniente de navío D. José Rodríguez. Resolviendo queda agregado al ministerio de Marina, con destino a la sección de industrias de mar, el teniente de navío D. Juan de Dios Uroa.

Concediendo la cruz roja de primera clase del Mérito naval, al teniente coronel graduado comandante de infantería D. Timoteo Orosco Francisco.

Esta noche habrá comida de familia en Palacio con motivo de la solemnidad del día. Además de la familia real, se señalarán a la mesa treinta personas de la alta servidumbre.

Parce que hasta el jueves no habrá sesión en el Senado. Con motivo de la venida a esta corte de la embajada extraordinaria de Alemania para asistir a las bodas reales, el emperador Guillermo ha concedido la cruz de segunda clase de la Orden de la Corona real de Prusia al teniente coronel de E. M. Sr. Espi y a D. Luis Silva, secretario de legación de segunda clase; cruz de tercera clase al agregado diplomático al ministerio de Estado D. Joaquín Fesser, y de cuarta clase al Sr. Casadon, empleado en la administración del ferrocarril del Norte.

Esta mañana han despachado con su majestad el rey los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra. La comisión del ferrocarril de Pontevedra al puerto de Carril se ha constituido esta tarde, eligiendo presidente al señor marqués de la Vega de Armijo, y secretario al Sr. Boquerin. Ha formulado dictamen favorable a la proposición.

Podemos asegurar que los constitucionales, ni han pensado combatir ni combatirán en el Congreso el acta del Sr. Hoppe, electo por uno de los distritos de Puerto-Rico.

Los senadores y diputados valencianos se han reunido hoy en una de las sesiones del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Menéndez, y han acordado pedir autorización para enagenar los bienes que en adelante adquiriera el hospital de aquella ciudad con objeto de destinar su producto a la construcción del manicomio modelo. El Sr. Danvila ha recibido el encargo de defender la proposición en el Congreso, como autor de la proposición del manicomio.

Las cartas de Barcelona recibidas hoy no señalan todavía término ni solución a la cuestión del gas, y a las que con esta tienen relación. Las noticias que hemos recogido esta tarde a última hora nos hacen esperar que esta solución no se retrasará más allá del primer consejo de ministros.

Con la correspondencia que se repartirá mañana, se repartirá también la que ha traído de Puerto-Rico un vapor extraordinario que llegó ayer a Cádiz. Ha salido precipitadamente para Valencia el diputado D. José María Santonja, por hallarse enfermo de gravedad su señora hermana, esposa de nuestro amigo el ex-ministro de la Gobernación Sr. Maisonnave.

No hay nada acordado todavía respecto a señalar día para los sorteos del 2 por 100 amortizable, que ha de verificarse en el mes de junio próximo, y por sin previa escitación, lo hará en tiempo oportuno, el señor ministro de Hacienda.

dos que los esponentes y todos los funcionarios de su clase disfrutaban cuando en defecto de las cosas suplan las vacantes, a las que los propietarios de sus respectivos votos.

El Sr. JOYE Y HEVIA. Tengo la honra de presentar una exposición de la lista de contribuyentes de Gijón, rogando al Congreso que no solo no tome en consideración la enmienda presentada por el señor Gago acerca del tercio-cuarto del Norte, sino que se sirva aprobar cuanto antecede en el dictamen de la comisión que entiendo en este asunto, con objeto de que no se pierda la campaña de verano en la prosecución de tan importantes obras.

El señor SECRETARIO (Ordóñez) las exposiciones presentadas pasarán a las respectivas comisiones. El Sr. VIAL. El año 72, en 26 de octubre se publicó un decreto por el cual se organizaba la administración de nuestras posesiones del Golfo de Guinea de una manera económica y como posteriormente se ha aumentado bastante con presupuesto, ruego al señor ministro de Ultramar que se sirva traer a la Cámara las leyes o decretos por los cuales se ha alterado el decreto que apareció el 26 de octubre de 1872 en la Gaceta.

El señor ministro de ULTRAMAR (marqués del Pazo de la Merced) Me enteré de ese decreto y del expediente a que S. S. se lo refirió, y si no hay inconveniente en ello, tendré mucho gusto en complacer al Sr. Vial. El Sr. GONZALEZ FIORI presenta una proposición y ruega a la mesa para que asistan puntualmente a la sesión para que puedan contestar a las preguntas que los diputados tengan a bien dirigir al gobierno.

La ausencia en este momento del señor ministro de Estado obedece a una desgracia de familia, y la del ministro de la Guerra a hallarse ocupado en asuntos del servicio. El Sr. GONZALEZ FIORI deplora la causa que obliga al señor ministro de Estado a no asistir a la sesión, y se asocia a su sentimiento en la desgracia que le aflige. Insiste en la necesidad de que el gobierno dé noticias de lo que sucede en Jolo, porque es asunto que puede afectar a la integridad de la patria.

El señor ministro de HACIENDA declara, en nombre del presidente del Consejo de ministros, que no hay nada de cierto en las noticias a que se ha referido el señor GONZALEZ FIORI. El Sr. GONZALEZ FIORI se complacía de la declaración. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS confirma la declaración hecha por el señor ministro de Hacienda. El Sr. GONZALEZ FIORI se reserva el derecho de hacer una pregunta al ministro de Gracia y Justicia para cuando se halle presente en la Cámara.

Advierto, sin embargo, que se refiere a una causa por asesinato que se ha sobreseído de real orden y cuando se estaban siguiendo procedimientos por la audiencia de Albacete. El señor ministro de HACIENDA contesta que el señor ministro de Gracia y Justicia no se halla presente, porque todos los días ha de estar de la mañana despachando S. M. el rey. El Sr. GONZALEZ FIORI contesta que ya sabe el Congreso que los límites no pueden dirigirse preguntas al señor ministro de Gracia y Justicia. (Rumores).

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS espone al juicio de la Cámara el agradable entretimiento del señor GONZALEZ FIORI, poniendo a discusión la puntualidad de los señores ministros en asistir a la sesión y la obligación de asistir todos para contestar a las preguntas que se les dirijan. Yo a mí vez preguntaré a S. S. si cuando sus amigos han sido gobernados han dado ejemplos que imitar en esta obligación.

Por lo demás, sabido es que el gobierno y cada uno de los ministros pueden dirigirse preguntas los señores diputados, cualquiera que sea el número de los que estén presentes en el momento de hacerlas. El Sr. GONZALEZ FIORI deplora que el señor presidente del Consejo de ministros califique de entretimiento agradable el derecho que todo diputado tiene de dirigir preguntas al gobierno. Hago a S. S. un cumplido así con las indicaciones del señor presidente del Consejo de ministros, que ponga en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia la pregunta que he tenido la honra de hacerle, sobre una causa por asesinato en la audiencia de Albacete, y que ha sido sobreseída de real orden.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta que en la causa de Albacete se trata de un delito cometido ha tenido por móvil la política. Establecidas por una ley las diferencias que deben existir entre las causas políticas y las por delitos comunes, cumple averiguar, cuando algún crimen se comete, si es o no político el móvil, y hecho esto se cumple la ley y se sobrese la causa. Vos, pues, el Sr. GONZALEZ FIORI, si ha, para que se abra el procedimiento, o puestas las ideas del gobierno, a juzgar por la fecha en que se cometió el delito. Rectifica el Sr. GONZALEZ FIORI. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS niega que haya determinado color político al proceso, limitándose a suponer debiera ser republicano, pues el delito se cometió en el año 73. El Sr. GONZALEZ FIORI asegura que no debe ser muy republicano, cuando según parece le tiene colocado el señor ministro de Hacienda, el cual podrá ilustrar la opinión en este particular. El señor ministro de HACIENDA dice que en tanto que no se diga el nombre del acusado, nada puede asegurarse. El Sr. GONZALEZ FIORI lee el nombre. El señor ministro de HACIENDA toma nota de él. El Sr. GONZALEZ FIORI dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernación referente a un recurso contencioso interpuesto por el Sr. Gomez de Cadiz. El señor ministro de la GOBERNACION responde al dictamen de dirigir preguntas en los señores diputados, pero no está obligado a participar a los mismos su opinión particular en expedientes sobre los cuales no se ha caído resolución. Estoy, si, obligado a dar cuenta a las Cortes de todo lo que resuelva dentro del ejercicio de mi cargo. El Sr. GONZALEZ FIORI hace otra pregunta al señor ministro de la Gobernación respecto de la conducta seguida por un individuo.

¿Es o no cierto que el documento en cuestión fue remitido por la secretaría del Congreso hace dos años al ministerio de la Guerra? ¿Es posible publicar un documento que no exista en el Congreso? ¿Habría resultado el señor ministro de la Guerra a separar de su cargo al jefe que forma la lista de estas preguntas, pido que se traigan y lean los antecedentes que acerca de la devoción de dicho documento existan en secretaría.

Los señores MARTINEZ CADORNIGA, SILVEIRA y RICO, secretarios por aquel entonces, pueden dar explicaciones sobre este punto. El Sr. MARTINEZ (D. Camilo) declara que a petición del Sr. Cadorniga fueron traídas a la Cámara dichas notas, y en vista de que el señor presidente de la Cámara Sr. Posada Herrera no juzgó conveniente su publicación, fueron devueltas al ministerio el 23 de abril de 1876. El Sr. RICO manifiesta que de este asunto no se acuerda que la mesa opino que no debía publicarse el documento por las informalidades que en él aparecían. El Sr. PRESIDENTE. Una pregunta concreta ha sido hecha a la mesa por el Sr. GONZALEZ FIORI, si es lícito publicar en el *Extracero Oficial* y *Diario de Sesiones* documentos que no se han leído en la Cámara.

Contestaré a su señoría que todos los precedentes contestan afirmativamente. Es costumbre cuando se trata en la Cámara de un documento de gran extensión omitir parte de él y remitirlo íntegro a los lapiceros para su publicación. El Sr. GONZALEZ FIORI. No desconozco que existe esa costumbre, pero cuando se trata de un documento saluberrimo... El señor presidente de la CÁMARA. Su señoría atribuye un carácter al documento que nadie le ha dado en el curso del debate. El Sr. GONZALEZ FIORI. Si no es lícito como se negó el celooso profesor de su señoría Sr. Posada Herrera, a que se publicara en el *Extracero*... El Sr. PRESIDENTE. Se va a dar lectura de la parte del debate que a este punto se refiere. El Sr. GONZALEZ FIORI. El señor presidente de la Cámara, celoso del decoro de la misma, no debió consentir jamás la lectura de ese documento.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA. Ese documento no ha estado en el curso del debate y por eso ha podido ser publicado. El Sr. GONZALEZ FIORI. Insisto en que... El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA. Queda terminada o este incidente. El señor ministro de ULTRAMAR expresa que se traiga de nuevo al debate un asunto que dió por terminado la persona interesada, y que por lo que se va la basica y de interés en el Sr. GONZALEZ FIORI. Soslaye el perfecto derecho que le asiste para pedir y llevar a la Cámara cuantos documentos juzgue necesarios para su defensa. El Sr. GONZALEZ FIORI. Pero no los reservados. El señor ministro de ULTRAMAR. Los documentos que existen en las dependencias del Estado no pueden llamarse reservados, y me admira que insista sobre este punto el Sr. GONZALEZ FIORI, porque si se empieza a dar lectura de las notas biográficas de los señores ministros, se excitarán los espíritus de los señores diputados.

El Sr. GONZALEZ FIORI. Insisto en que... El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA. Queda terminada o este incidente. El señor ministro de ULTRAMAR expresa que se traiga de nuevo al debate un asunto que dió por terminado la persona interesada, y que por lo que se va la basica y de interés en el Sr. GONZALEZ FIORI. Soslaye el perfecto derecho que le asiste para pedir y llevar a la Cámara cuantos documentos juzgue necesarios para su defensa. El Sr. GONZALEZ FIORI. Pero no los reservados. El señor ministro de ULTRAMAR. Los documentos que existen en las dependencias del Estado no pueden llamarse reservados, y me admira que insista sobre este punto el Sr. GONZALEZ FIORI, porque si se empieza a dar lectura de las notas biográficas de los señores ministros, se excitarán los espíritus de los señores diputados.

El Sr. GONZALEZ FIORI. Insisto en que... El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA. Queda terminada o este incidente. El señor ministro de ULTRAMAR expresa que se traiga de nuevo al debate un asunto que dió por terminado la persona interesada, y que por lo que se va la basica y de interés en el Sr. GONZALEZ FIORI. Soslaye el perfecto derecho que le asiste para pedir y llevar a la Cámara cuantos documentos juzgue necesarios para su defensa. El Sr. GONZALEZ FIORI. Pero no los reservados. El señor ministro de ULTRAMAR. Los documentos que existen en las dependencias del Estado no pueden llamarse reservados, y me admira que insista sobre este punto el Sr. GONZALEZ FIORI, porque si se empieza a dar lectura de las notas biográficas de los señores ministros, se excitarán los espíritus de los señores diputados.

El Sr. GONZALEZ FIORI. Insisto en que... El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA. Queda terminada o este incidente. El señor ministro de ULTRAMAR expresa que se traiga de nuevo al debate un asunto que dió por terminado la persona interesada, y que por lo que se va la basica y de interés en el Sr. GONZALEZ FIORI. Soslaye el perfecto derecho que le asiste para pedir y llevar a la Cámara cuantos documentos juzgue necesarios para su defensa. El Sr. GONZALEZ FIORI. Pero no los reservados. El señor ministro de ULTRAMAR. Los documentos que existen en las dependencias del Estado no pueden llamarse reservados, y me admira que insista sobre este punto el Sr. GONZALEZ FIORI, porque si se empieza a dar lectura de las notas biográficas de los señores ministros, se excitarán los espíritus de los señores diputados.

El Sr. GONZALEZ FIORI. Insisto en que... El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA. Queda terminada o este incidente. El señor ministro de ULTRAMAR expresa que se traiga de nuevo al debate un asunto que dió por terminado la persona interesada, y que por lo que se va la basica y de interés en el Sr. GONZALEZ FIORI. Soslaye el perfecto derecho que le asiste para pedir y llevar a la Cámara cuantos documentos juzgue necesarios para su defensa. El Sr. GONZALEZ FIORI. Pero no los reservados. El señor ministro de ULTRAMAR. Los documentos que existen en las dependencias del Estado no pueden llamarse reservados, y me admira que insista sobre este punto el Sr. GONZALEZ FIORI, porque si se empieza a dar lectura de las notas biográficas de los señores ministros, se excitarán los espíritus de los señores diputados.

El Sr. GONZALEZ FIORI. Insisto en que... El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA. Queda terminada o este incidente. El señor ministro de ULTRAMAR expresa que se traiga de nuevo al debate un asunto que dió por terminado la persona interesada, y que por lo que se va la basica y de interés en el Sr. GONZALEZ FIORI. Soslaye el perfecto derecho que le asiste para pedir y llevar a la Cámara cuantos documentos juzgue necesarios para su defensa. El Sr. GONZALEZ FIORI. Pero no los reservados. El señor ministro de ULTRAMAR. Los documentos que existen en las dependencias del Estado no pueden llamarse reservados, y me admira que insista sobre este punto el Sr. GONZALEZ FIORI, porque si se empieza a dar lectura de las notas biográficas de los señores ministros, se excitarán los espíritus de los señores diputados.

El Sr. GONZALEZ FIORI. Insisto en que... El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA. Queda terminada o este incidente. El señor ministro de ULTRAMAR expresa que se traiga de nuevo al debate un asunto que dió por terminado la persona interesada, y que por lo que se va la basica y de interés en el Sr. GONZALEZ FIORI. Soslaye el perfecto derecho que le asiste para pedir y llevar a la Cámara cuantos documentos juzgue necesarios para su defensa. El Sr. GONZALEZ FIORI. Pero no los reservados. El señor ministro de ULTRAMAR. Los documentos que existen en las dependencias del Estado no pueden llamarse reservados, y me admira que insista sobre este punto el Sr. GONZALEZ FIORI, porque si se empieza a dar lectura de las notas biográficas de los señores ministros, se excitarán los espíritus de los señores diputados.

Visiónes para su ejército. Además ha pedido a Austria algunos jeques y oficiales con destino al mismo ejército alemán. Temes un golpe de fuerza por parte de los rusos en vista de los refuerzos llegados al campamento de San Esteban. París, 13.

Las relaciones entre las potencias beligerantes son poco satisfactorias con motivo de la negativa de los turcos a evacuar las fortalezas que deben ocupar los rusos. S. M. el rey D. Francisco de Asís para solemnizar el día de sus cumpleaños ha autorizado hoy en el restaurant Español de la exposición Universal. S. M. ha tenido en la mesa un acompañamiento muy escogido de los españoles notables residentes en esta capital. Durante el almuerzo ha reinado bastante animación. El restaurant Español el más elegante de los cuatro que hay en la Exposición y el primero que se abrió al público, hace honor a nuestro país y a su dueño Sr. Zaragoza.

Vienna, 13. Han terminado las obras de fortificación de Constantinopla. La guardia civil ha empezado el servicio de la plaza. El sultán envía las tropas según se reorganizan. Quedan diarios conflictos por la carencia de recursos y de los artículos de primera necesidad. Agencia Española. Londres, 13. El periódico *el Globo*, en su número de esta tarde publica una carta de la Habana fechada el 27 de abril, anunciando la próxima renuncia de Maceo al general Martínez Campos, y por lo tanto, la completa terminación de la guerra. Añade que el Sr. general Martínez Campos debía regresar a la Habana. Constantinopla, 13. En las regiones oficiales ha sido oído gran alarma la noticia relativa a la concentración de fuerzas rusas en San Stefano y de sus inmediaciones, precisamente cuando se esperaba por los corresponsales preparativos de marcha del ejército que ocupa aquel punto de retirada sobre Andrinópolis, cuyo suceso se venía anunciando estos días. Muchos comentarios se hacen aquí sobre este hecho; atribuyéndolo unos al propósito del gobierno ruso de intimidar a la Puerta para que no se demore ni un momento la entrega de las plazas estipuladas en el tratado de San Stefano; otros que dicen que el suceso es la consecuencia de la entrevista del embajador ruso en Londres, Schavaloff, con el Czar. Nada se sabe, sin embargo, de una manera positiva sobre las causas del inesperado movimiento del ejército ruso.

Lisboa, 13 (6 t.). Habiendo sido aceptado por el representante español el arreglo indicado por el gobierno portugués a fin de terminar el conflicto surgido entre pescadores españoles y portugueses, se ha decidido nombrar árbitros para decidir las diferencias. En este supuesto, el Sr. Andrade Corbo ya ha sido nombrado profesor Barbosa de Boqueiro árbitro por parte de Portugal. Hoy se ha verificado en la revista militar de la guarnición de Lisboa un honor de la embajada marroquí, asistiendo el rey. Mañana abandonará esta capital la referida embajada, dirigiéndose al Berlín. El vizconde de San Juanario ha sido nombrado enviado extraordinario de Portugal cerca de las repúblicas de la América del S. d. a fin de reorganizar las agencias consulares y la representación diplomática. Vienna, 13 (5 50 t.). Numerosos refuerzos de infantería y caballería rusa han llegado a San Stefano. Reina gran inquietud en Constantinopla. Un cuerpo de ejército serbio ha ocupado a Sofía por orden del general Toticben. Fabra.

París, 13. En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 78.50. El 5 por 100 id., a 109.55. El exterior id., a 12.75 (bolsin 13 3/4). Amortizable, a 98 (bolsin 11 3/4). Consolidados, 98. La conferencia de anoche en el círculo de la Unión mercantil fué por demás interesante. El tema *La política contemporánea*, fué desarrollado por D. Rafael María de Labra en un discurso que los oyentes calificaban de admirable. Se ocupó de la vida política en el siglo XIX; combatió la idea de que todos los gobiernos sean buenos, y la de que un país pueda desarrollarse en su vida entera con buena administración, independiente de la política; combatió la afirmación de que la política deba o pueda ser monopoliada por los hombres; insistió como principios capitales de la política moderna, el sufragio universal, el momento nacional, la enseñanza gratuita y el régimen representativo, y terminó con un cuadro de la Francia en Sedan, y de la Inglaterra después de las reformas de Gladstone. Fué muy aplaudido. Insisten algunos de nuestros colegas en hablar de que ha sido elegido senador por Valencia un ciudadano inglés. Están equivocados. El señor marqués de San José, que es el electo, es ciudadano español, por más que haya nacido en Inglaterra.

La sociedad nacional francesa de salvamentos marítimos que se estableció en 1860, cuenta ya con 50 botes salvavidas 71 puestos de cañones portamaras, 204 fusiles de murrallas, habiendo conseguido salvar hasta ahora 392 buques y 1682 naufragos. Bien deben venir estos datos a nuestras poblaciones de los costas, para que se apresuren a constituir sociedades análogas que acudan al socorro de los siniestros de la mar. La prensa en general aboga porque se realicen los buenos propósitos del ministro de Hacienda de atender cuantas reclamaciones se pueda de las hechas por los navieros españoles, cuya situación es verdaderamente digna de atención. El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto ayer a la firma de S. M., varios nombramientos de dignidades eclesiásticas, y la traslación, por incompatibilidad, de un magistrado de la audiencia de Albacete, a la de Valencia.

Los diputados vascos, con la comisión de cigarreros industriales, se han presentado al presidente del Consejo de ministros, de cuyas buenas disposiciones, los comisionados han salido altamente satisfechos. Dióse que desde el jueves próximo se suprimirán las sesiones matinales en el Congreso. El *Diario Español* atribuyó carácter político a una reunión que debió celebrarse anoche en casa del señor ministro de Ultramar. Con efecto, anoche como todos los lunes los señores marqués del Pazo de la Merced, recibiendo a los amigos de confianza, que les honran su visita, entre los cuales recordamos a los Sres. Lopez Quijarro, Bugallal, Viettes, Rabo (D. Emilio), Navarro (D. Emilio), Guillelmi y varias señoras y señores. Ha sido nombrado juez de primera instancia de Salnucar de Barrameda D. Antonio Soriano. Han llegado a esta corte el ex-diputa-

do D. Antonio Orensé y el abogado y donado de Oñate D. Federico Annel y Malet, con objeto de conferenciar con el gobierno sobre asuntos de interés para aquella localidad. El teniente general Sr. Cassola ha llegado a Madrid procedente de Cuba, a restablecer su quebrantada salud. Dice un colega: «Parece cosa resuelta en principio el suprimir las sesiones de la mañana en el Congreso, celebrándose una sola cada día desde la una a las siete de la tarde, dedicándose la primera hora a preguntas. El presidente del Consejo es el primero que ha manifestado su buen deseo para que así se realice, y sean fructíferas las sesiones, y pueda adelantarse la importante discusión de los presupuestos.» La comisión de reforma electoral no pudo reunirse anoche por falta de número. El Sr. Silveira no pudo asistir acausado por la muerte de su hermano político D. Valeriano Casanueva, y los señores marqués de Torre Aranzá, Isasa y Candau por encontrarse ausentes.

Anoche continuó la discusión pendiente en el Ateneo sobre la Novela. El Sr. Burell pronunció un buen discurso manteniendo la tesis de que la novela es género épico. El Sr. Pintado con calor y con elocuencia estudió el tema bajo el punto de vista histórico, y afirmó la dependencia del arte de la moral cristiana. Según correspondencias particulares recibidas de Cuba, la partida de Maceo no podrá resistir mucho tiempo, porque la discordia ha entrado en sus filas, contando cada día varias desertiones; y si a esto se añade que ya no encuentra apoyo en el país, es de creer que pronto cesará la paz en todo el territorio de la Grande Antilla. Segun correspondencias particulares recibidas de Cuba, la partida de Maceo no podrá resistir mucho tiempo, porque la discordia ha entrado en sus filas, contando cada día varias desertiones; y si a esto se añade que ya no encuentra apoyo en el país, es de creer que pronto cesará la paz en todo el territorio de la Grande Antilla. Ayer por la tarde descargó un fuertísimo temporal en Lugo y en casi todos los pueblos de la provincia, que continuaba al anochecer, y se temía por la mucha piedra, que se perdiera la cosecha completamente. Ayer tarde a las cinco fué detenido un sujeto en el acto de verificar un robo en el cuarto segundo de la casa número 16, calle del Tesoro, consistente en 28 duros en metalico y varias alhajas. Esta tarde se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que el diputado Sr. Salamanca proceará mañana la cuestión tratada hoy por el Sr. Fiori, y que al efecto presentará una proposición parlamentaria en averiguación del modo y forma que se han traído a la Cámara, los apuntes biográficos que se insertan en el folleto *La paz de Cuba*. (Diario Español.) Al dar cuenta la *Política* de la llegada a Madrid del director del Banco español de la Habana, que ha venido a promover un arreglo con el gobierno sobre la deuda del Tesoro con aquel establecimiento, habla de consolidar la deuda de 100 millones de pesetas, que es la existente, asignándole un interés de 4 por 100. Ha fundado en Cádiz el vapor-correo *Africa*, procedente de Las Palmas, con la correspondencia pública y privada y algunos pasajeros. La comisión mista que entiende en el proyecto de ley del Sr. Moyano, sobre satisfacción a la Hacienda de los débitos que tiene contra los deudores del Estado por compra de bienes nacionales, se ha reunido y ha convenido ya en la redacción del dictamen con una forma conciliadora, en las alteraciones que sufrió el proyecto al ser discutido en el Senado. En el taller de ebistería de la Era de los Rios (Chamber) fué herido ayer tarde un operario por otro, que le infligió tres puñaladas graves. Segun los partes recibidos, ha Novido en Avila, Burgos, Orensé, Segovia, Pontevedra, Coruña, Pamplona, Palencia, Logroño y Zamora. El diputado Sr. Salamanca ha sido autorizado por el gobernador civil de la provincia para publicar los discursos que pronunció en apoyo de su proposición sobre la cuestión de Cuba. La exposición presentada por D. Antonio Oñate en la sesión de ayer, tiene a que en los presupuestos sometidos a la discusión de la Cámara, se restablezca la partida que venía figurando en todos los anteriores, para atender el pago de las instituciones que desempeñan los jueces municipales durante las vacantes y ausencias de los propietarios. Reina Mercedes se llama el vapor que por cuenta de los Sres. Olano, Larrinaga y compañía se botó al agua en Dumbarton (Inglaterra) el 20 del próximo pasado, para destinarlo a su línea de Filipinas. Las dimensiones de dicho buque son en medida inglesa: eslora, 301 pies; medida exterior, 38 pies; puntal, 33 pies 3 pulgadas; tonelaje total, unos 3000 toneladas. Puede llevar 110 pasajeros de primera clase. Ha sido tan favorable la acogida que el público ha hecho al drama del Sr. Selig, *Maldades que son justicias*, que en los pocos días que lleva de teatro, casi se ha agotado una edición de 2000 ejemplares de aquella obra, de cuyas especiales circunstancias tanto se ha ocupado la prensa. Ha sido escrutada por la empresa del teatro del Duque de Sevilla, la aplaudida tiple doña Adelina Dupuis, durante toda la temporada de verano. Para la función que el sábado próximo ha de tener lugar, de cuatro a ocho de la tarde, en los Jardines del Retiro, a favor de los establecimientos de beneficencia que corren a cargo de la Asociación de Señoras, se ha tomado un considerable número de billetes, lo cual, unido al hermoso aspecto que estos días presentan los jardines, convida a indudablemente a que sea grande la concurrencia. El Sr. Duacsal, con su proverbial desprendimiento, ha cedido gratuitamente los jardines para el espresado día, y todo el material que ha de necesitarse para aquella fiesta. La academia de Ciencias morales y políticas ha elegido académico correspondiente al Excmo. Sr. D. Arturo de Marcastro, que reside en el extranjero. IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. N.º 120.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYRO 13 DE MAYO

Después de cerrada la edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Nueva York, 12. Siguen llegando a los Estados Unidos oficiales de la marina de guerra rusa y marineros de la misma para tripular los vapores que se están contratando en las costas del Pacífico para el caso de una guerra.

Berlín, 13. Reina grande actividad en los puertos del Báltico de Rusia en los preparativos militares. La escuadra acorazada rusa, compuesta de seis grandes buques, está lista en Cronstadt para hacerse a la vela a la primera orden. Londres, 13. Los periódicos de Londres creen que el gobierno ruso no se negará a que el tratado entero de San Stefano se someta a la apreciación de un congreso si el embajador ruso en Londres, Schavaloff prueba que las disidencias entre los gobiernos de Rusia y de Inglaterra se pueden conciliar.

Además los periódicos ingleses que Rusia cree que es inútil hacer concesiones, excepto en el caso de que de este modo se evitase la guerra. El *Daily Telegraph*, en su edición de esta mañana, publica un telegrama de Viena anunciando que se acerca el nombramiento del Sr. Parlowit en reemplazo del señor Gortschakoff cuyo estado de salud deja pocas esperanzas. Los rusos trabajan en la construcción de un campamento atrinchorado en Besant (Rumania). Fabra.

El fallecimiento del senador vitalicio y notable jurista Sr. Casanueva, hermano político del señor ministro de Estado, ha privado a este de asistir a la recepción de Palacio y al despacho de su ministerio. Han llegado hoy a Madrid los señores Gisbert y Alonso Martínez. Desde las diez de anoche a las cinco de esta tarde, han sido puestas a disposición de la autoridad 48 personas de uno y otro sexo, por heridas leves y embriaguez y dos sujetos por esta.

Ha sido nombrado farmacéutico del hospital de la Princesa, D. Víctor Sánchez Delgado, propuesto en el primer lugar de la terna. La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 1.229,608 pesetas en oro y plata. Segun nuestras noticias, el senador Sr. Becerra se propone tomar parte en la ley constitutiva del ejército y en la referente a la instrucción pública. Se ha concedido la gran cruz blanca del Mérito militar al brigadier de ejército D. Carlos Fierich y Alvarez. Ha sido nombrado en comisión para el cargo de comandante militar de Guantamo el teniente coronel de caballería D. Juan Michel. Se ha concedido el retiro al teniente coronel D. Francisco Soría, al comandante D. Juan Lamyra y al capitán don Manuel Lujan Velasco.

Se encuentra más aliviada de la afección que aqueja a la vista la señora del ministro de la Guerra. Se ha conferido el mando del batallón cazadores de la Princesa al teniente coronel D. Eduardo Serrano, y ha sido nombrado primer jefe del de Holguin D. Francisco Olla. El alcalde de Tortosa, haciéndose intérprete de los patrióticos sentimientos de aquel distrito, ha felicitado con vivo entusiasmo al señor marqués del Pazo de la Merced, ministro de Ultramar, por el brillante discurso pronunciado en contestación al del general Salamanca, a por este sobre la pacificación de la isla de Cuba. Son varias las enmiendas que se van a presentar en el Senado a la ley de instrucción pública. En dicha ley son muchos los miembros de aquel alto cuerpo que se proponen tomar parte en dicha discusión. Mañana a las tres se reunirá la comisión general de presupuestos. Como ya hemos indicado, el señor marqués de Orovisio someterá a la aprobación de la misma un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario para el pago de lo que las compañías de ferrocarriles en construcción han de percibir en metálico, en equivalencia de las obligaciones, cuya emisión ha quedado suprimida. Este crédito, en el cual va englobada la cantidad de 10 millones para carreteras, es de alguna importancia. Ha vuelto a encargarse de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia el Sr. D. Basilio Chavarri. Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones: Concediendo el empleo de comandante de infantería de Marina, sin sueldo ni antigüedad, a D. Juan Castro Dorrego. Disponiéndose todo destinado para el cuartel de los trabajos del cuarto nego-

CORTES DEL REINO.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DEL 13 DE MAYO.

Presidencia del señor Agila.

Abierta a las nueve y leída el acta de la anterior, fué aprobada. El Sr. ATE (D. Antonio). Presenta una exposición de los jueces municipales de Madrid para que se restablezca la consignación destinada a satisfacer los sueldos

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 13 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando al Sr. magistrado electo de la audiencia de Albacete, D. Joaquín Martínez y Lopez de Ayala, para igual plaza de la de Valencia. Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de ingenieros D. Mariano García y García. Real orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infantería don Rafael Marín y Ramonet. Estas madrugadas recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 13. La cuestión de Oriente vuelve a adquirir cierto aspecto de gravedad no muy conforme con los deseos de paz manifestados por todas las potencias. Las relaciones entre Austria y Montenegro son cada vez más tirantes. La escuadra inglesa ha sido aumentada con diez vapores fragatas. Vienna, 13. El príncipe Carlos de Rumania ha dispuesto la inmediata contratación de pro-

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 13 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando al Sr. magistrado electo de la audiencia de Albacete, D. Joaquín Martínez y Lopez de Ayala, para igual plaza de la de Valencia. Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de ingenieros D. Mariano García y García. Real orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infantería don Rafael Marín y Ramonet. Estas madrugadas recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 13. La cuestión de Oriente vuelve a adquirir cierto aspecto de gravedad no muy conforme con los deseos de paz manifestados por todas las potencias. Las relaciones entre Austria y Montenegro son cada vez más tirantes. La escuadra inglesa ha sido aumentada con diez vapores fragatas. Vienna, 13. El príncipe Carlos de Rumania ha dispuesto la inmediata contratación de pro-

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 13 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando al Sr. magistrado electo de la audiencia de Albacete, D. Joaquín Martínez y Lopez de Ayala, para igual plaza de la de Valencia. Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de ingenieros D. Mariano García y García. Real orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infantería don Rafael Marín y Ramonet. Estas madrugadas recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 13. La cuestión de Oriente vuelve a adquirir cierto aspecto de gravedad no muy conforme con los deseos de paz manifestados por todas las potencias. Las relaciones entre Austria y Montenegro son cada vez más tirantes. La escuadra inglesa ha sido aumentada con diez vapores fragatas. Vienna, 13. El príncipe Carlos de Rumania ha dispuesto la inmediata contratación de pro-

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EDICION GRANDE 4 DE LA MAÑANA PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID. CONTIENE TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PEQUEÑA. EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID. SECCIONES ESPECIALES: Religiosa, Militar, Administrativa, Literaria y Artística, Industrial y mercantil, de Ciencias medicas, de Modas y Salones y de Tribunales; para dar cuenta de cuanto pueda ser interesante a las clases a quienes van dedicados. OCHO GRANDES COLUMNAS DE NOVELA Y UNA EDICION ESPECIAL, que alcanza hasta dos horas antes de enviarse a los suscritores. ARTICULOS O DESCRIPCIONES DE ACTUALIDAD sobre todos los asuntos de interés: ECOS DE LA PRENSA, etc., etc. Y CUESTA: Seis reales al mes en Madrid, llevada diariamente a domicilio. Las suscripciones se sirven desde el día que se piden y se cobran desde el 15 y el último de cada mes. La edicion antigua y constante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la noche está destinada a la venta por manos o números sueltos a razon de 4 reales cada 25 números y dos cuartos cada ejemplar.

SALUD Y ENERGIA A TODOS REVALENTA ARABIGA, Du Barry de Londres.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resiste a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, higa, hígado, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fibrosis, apoplejias, náuseas, erupciones, vómitos, desmayos, etc., etc., y en la mujer, el embarazo, desórdenes, agotamientos, reumatismos, etc., y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y es más fácil a digerir. Extracto de 50000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo otro tratamiento. Casos: T. S. X. Monmouth, de 25 años de edad, padecimientos de dispepsias crónicas, mal de nervios, insomnios, etc. Se. Chamber, cura. S. Romaine des Isles de sudores nocturnos, irritación del estómago y malas digestiones que habían durado 18 años. La señora X. de B. de 7 años de padecimiento de la higa, insomnios y de la más intensa agitación nerviosa y debilidad, que no la permitían ni la lectura ni la conversación. S. B. de 20 años de dispepsia, opresión y debilidad que la impedían toda clase de ocupación. Precios en cajas de hojalata: de 12 lib. 12 rs.; 1 lib. 20 rs.; 2 lib. 35 rs.; 3 lib. 50 rs.; 4 lib. 70 rs.; 5 lib. 90 rs.; 6 lib. 110 rs.; 7 lib. 130 rs.; 8 lib. 150 rs.; 9 lib. 170 rs.; 10 lib. 190 rs.; 11 lib. 210 rs.; 12 lib. 230 rs.; 13 lib. 250 rs.; 14 lib. 270 rs.; 15 lib. 290 rs.; 16 lib. 310 rs.; 17 lib. 330 rs.; 18 lib. 350 rs.; 19 lib. 370 rs.; 20 lib. 390 rs.; 21 lib. 410 rs.; 22 lib. 430 rs.; 23 lib. 450 rs.; 24 lib. 470 rs.; 25 lib. 490 rs.; 26 lib. 510 rs.; 27 lib. 530 rs.; 28 lib. 550 rs.; 29 lib. 570 rs.; 30 lib. 590 rs.; 31 lib. 610 rs.; 32 lib. 630 rs.; 33 lib. 650 rs.; 34 lib. 670 rs.; 35 lib. 690 rs.; 36 lib. 710 rs.; 37 lib. 730 rs.; 38 lib. 750 rs.; 39 lib. 770 rs.; 40 lib. 790 rs.; 41 lib. 810 rs.; 42 lib. 830 rs.; 43 lib. 850 rs.; 44 lib. 870 rs.; 45 lib. 890 rs.; 46 lib. 910 rs.; 47 lib. 930 rs.; 48 lib. 950 rs.; 49 lib. 970 rs.; 50 lib. 990 rs.; 51 lib. 1010 rs.; 52 lib. 1030 rs.; 53 lib. 1050 rs.; 54 lib. 1070 rs.; 55 lib. 1090 rs.; 56 lib. 1110 rs.; 57 lib. 1130 rs.; 58 lib. 1150 rs.; 59 lib. 1170 rs.; 60 lib. 1190 rs.; 61 lib. 1210 rs.; 62 lib. 1230 rs.; 63 lib. 1250 rs.; 64 lib. 1270 rs.; 65 lib. 1290 rs.; 66 lib. 1310 rs.; 67 lib. 1330 rs.; 68 lib. 1350 rs.; 69 lib. 1370 rs.; 70 lib. 1390 rs.; 71 lib. 1410 rs.; 72 lib. 1430 rs.; 73 lib. 1450 rs.; 74 lib. 1470 rs.; 75 lib. 1490 rs.; 76 lib. 1510 rs.; 77 lib. 1530 rs.; 78 lib. 1550 rs.; 79 lib. 1570 rs.; 80 lib. 1590 rs.; 81 lib. 1610 rs.; 82 lib. 1630 rs.; 83 lib. 1650 rs.; 84 lib. 1670 rs.; 85 lib. 1690 rs.; 86 lib. 1710 rs.; 87 lib. 1730 rs.; 88 lib. 1750 rs.; 89 lib. 1770 rs.; 90 lib. 1790 rs.; 91 lib. 1810 rs.; 92 lib. 1830 rs.; 93 lib. 1850 rs.; 94 lib. 1870 rs.; 95 lib. 1890 rs.; 96 lib. 1910 rs.; 97 lib. 1930 rs.; 98 lib. 1950 rs.; 99 lib. 1970 rs.; 100 lib. 1990 rs.; 101 lib. 2010 rs.; 102 lib. 2030 rs.; 103 lib. 2050 rs.; 104 lib. 2070 rs.; 105 lib. 2090 rs.; 106 lib. 2110 rs.; 107 lib. 2130 rs.; 108 lib. 2150 rs.; 109 lib. 2170 rs.; 110 lib. 2190 rs.; 111 lib. 2210 rs.; 112 lib. 2230 rs.; 113 lib. 2250 rs.; 114 lib. 2270 rs.; 115 lib. 2290 rs.; 116 lib. 2310 rs.; 117 lib. 2330 rs.; 118 lib. 2350 rs.; 119 lib. 2370 rs.; 120 lib. 2390 rs.; 121 lib. 2410 rs.; 122 lib. 2430 rs.; 123 lib. 2450 rs.; 124 lib. 2470 rs.; 125 lib. 2490 rs.; 126 lib. 2510 rs.; 127 lib. 2530 rs.; 128 lib. 2550 rs.; 129 lib. 2570 rs.; 130 lib. 2590 rs.; 131 lib. 2610 rs.; 132 lib. 2630 rs.; 133 lib. 2650 rs.; 134 lib. 2670 rs.; 135 lib. 2690 rs.; 136 lib. 2710 rs.; 137 lib. 2730 rs.; 138 lib. 2750 rs.; 139 lib. 2770 rs.; 140 lib. 2790 rs.; 141 lib. 2810 rs.; 142 lib. 2830 rs.; 143 lib. 2850 rs.; 144 lib. 2870 rs.; 145 lib. 2890 rs.; 146 lib. 2910 rs.; 147 lib. 2930 rs.; 148 lib. 2950 rs.; 149 lib. 2970 rs.; 150 lib. 2990 rs.; 151 lib. 3010 rs.; 152 lib. 3030 rs.; 153 lib. 3050 rs.; 154 lib. 3070 rs.; 155 lib. 3090 rs.; 156 lib. 3110 rs.; 157 lib. 3130 rs.; 158 lib. 3150 rs.; 159 lib. 3170 rs.; 160 lib. 3190 rs.; 161 lib. 3210 rs.; 162 lib. 3230 rs.; 163 lib. 3250 rs.; 164 lib. 3270 rs.; 165 lib. 3290 rs.; 166 lib. 3310 rs.; 167 lib. 3330 rs.; 168 lib. 3350 rs.; 169 lib. 3370 rs.; 170 lib. 3390 rs.; 171 lib. 3410 rs.; 172 lib. 3430 rs.; 173 lib. 3450 rs.; 174 lib. 3470 rs.; 175 lib. 3490 rs.; 176 lib. 3510 rs.; 177 lib. 3530 rs.; 178 lib. 3550 rs.; 179 lib. 3570 rs.; 180 lib. 3590 rs.; 181 lib. 3610 rs.; 182 lib. 3630 rs.; 183 lib. 3650 rs.; 184 lib. 3670 rs.; 185 lib. 3690 rs.; 186 lib. 3710 rs.; 187 lib. 3730 rs.; 188 lib. 3750 rs.; 189 lib. 3770 rs.; 190 lib. 3790 rs.; 191 lib. 3810 rs.; 192 lib. 3830 rs.; 193 lib. 3850 rs.; 194 lib. 3870 rs.; 195 lib. 3890 rs.; 196 lib. 3910 rs.; 197 lib. 3930 rs.; 198 lib. 3950 rs.; 199 lib. 3970 rs.; 200 lib. 3990 rs.; 201 lib. 4010 rs.; 202 lib. 4030 rs.; 203 lib. 4050 rs.; 204 lib. 4070 rs.; 205 lib. 4090 rs.; 206 lib. 4110 rs.; 207 lib. 4130 rs.; 208 lib. 4150 rs.; 209 lib. 4170 rs.; 210 lib. 4190 rs.; 211 lib. 4210 rs.; 212 lib. 4230 rs.; 213 lib. 4250 rs.; 214 lib. 4270 rs.; 215 lib. 4290 rs.; 216 lib. 4310 rs.; 217 lib. 4330 rs.; 218 lib. 4350 rs.; 219 lib. 4370 rs.; 220 lib. 4390 rs.; 221 lib. 4410 rs.; 222 lib. 4430 rs.; 223 lib. 4450 rs.; 224 lib. 4470 rs.; 225 lib. 4490 rs.; 226 lib. 4510 rs.; 227 lib. 4530 rs.; 228 lib. 4550 rs.; 229 lib. 4570 rs.; 230 lib. 4590 rs.; 231 lib. 4610 rs.; 232 lib. 4630 rs.; 233 lib. 4650 rs.; 234 lib. 4670 rs.; 235 lib. 4690 rs.; 236 lib. 4710 rs.; 237 lib. 4730 rs.; 238 lib. 4750 rs.; 239 lib. 4770 rs.; 240 lib. 4790 rs.; 241 lib. 4810 rs.; 242 lib. 4830 rs.; 243 lib. 4850 rs.; 244 lib. 4870 rs.; 245 lib. 4890 rs.; 246 lib. 4910 rs.; 247 lib. 4930 rs.; 248 lib. 4950 rs.; 249 lib. 4970 rs.; 250 lib. 4990 rs.; 251 lib. 5010 rs.; 252 lib. 5030 rs.; 253 lib. 5050 rs.; 254 lib. 5070 rs.; 255 lib. 5090 rs.; 256 lib. 5110 rs.; 257 lib. 5130 rs.; 258 lib. 5150 rs.; 259 lib. 5170 rs.; 260 lib. 5190 rs.; 261 lib. 5210 rs.; 262 lib. 5230 rs.; 263 lib. 5250 rs.; 264 lib. 5270 rs.; 265 lib. 5290 rs.; 266 lib. 5310 rs.; 267 lib. 5330 rs.; 268 lib. 5350 rs.; 269 lib. 5370 rs.; 270 lib. 5390 rs.; 271 lib. 5410 rs.; 272 lib. 5430 rs.; 273 lib. 5450 rs.; 274 lib. 5470 rs.; 275 lib. 5490 rs.; 276 lib. 5510 rs.; 277 lib. 5530 rs.; 278 lib. 5550 rs.; 279 lib. 5570 rs.; 280 lib. 5590 rs.; 281 lib. 5610 rs.; 282 lib. 5630 rs.; 283 lib. 5650 rs.; 284 lib. 5670 rs.; 285 lib. 5690 rs.; 286 lib. 5710 rs.; 287 lib. 5730 rs.; 288 lib. 5750 rs.; 289 lib. 5770 rs.; 290 lib. 5790 rs.; 291 lib. 5810 rs.; 292 lib. 5830 rs.; 293 lib. 5850 rs.; 294 lib. 5870 rs.; 295 lib. 5890 rs.; 296 lib. 5910 rs.; 297 lib. 5930 rs.; 298 lib. 5950 rs.; 299 lib. 5970 rs.; 300 lib. 5990 rs.; 301 lib. 6010 rs.; 302 lib. 6030 rs.; 303 lib. 6050 rs.; 304 lib. 6070 rs.; 305 lib. 6090 rs.; 306 lib. 6110 rs.; 307 lib. 6130 rs.; 308 lib. 6150 rs.; 309 lib. 6170 rs.; 310 lib. 6190 rs.; 311 lib. 6210 rs.; 312 lib. 6230 rs.; 313 lib. 6250 rs.; 314 lib. 6270 rs.; 315 lib. 6290 rs.; 316 lib. 6310 rs.; 317 lib. 6330 rs.; 318 lib. 6350 rs.; 319 lib. 6370 rs.; 320 lib. 6390 rs.; 321 lib. 6410 rs.; 322 lib. 6430 rs.; 323 lib. 6450 rs.; 324 lib. 6470 rs.; 325 lib. 6490 rs.; 326 lib. 6510 rs.; 327 lib. 6530 rs.; 328 lib. 6550 rs.; 329 lib. 6570 rs.; 330 lib. 6590 rs.; 331 lib. 6610 rs.; 332 lib. 6630 rs.; 333 lib. 6650 rs.; 334 lib. 6670 rs.; 335 lib. 6690 rs.; 336 lib. 6710 rs.; 337 lib. 6730 rs.; 338 lib. 6750 rs.; 339 lib. 6770 rs.; 340 lib. 6790 rs.; 341 lib. 6810 rs.; 342 lib. 6830 rs.; 343 lib. 6850 rs.; 344 lib. 6870 rs.; 345 lib. 6890 rs.; 346 lib. 6910 rs.; 347 lib. 6930 rs.; 348 lib. 6950 rs.; 349 lib. 6970 rs.; 350 lib. 6990 rs.; 351 lib. 7010 rs.; 352 lib. 7030 rs.; 353 lib. 7050 rs.; 354 lib. 7070 rs.; 355 lib. 7090 rs.; 356 lib. 7110 rs.; 357 lib. 7130 rs.; 358 lib. 7150 rs.; 359 lib. 7170 rs.; 360 lib. 7190 rs.; 361 lib. 7210 rs.; 362 lib. 7230 rs.; 363 lib. 7250 rs.; 364 lib. 7270 rs.; 365 lib. 7290 rs.; 366 lib. 7310 rs.; 367 lib. 7330 rs.; 368 lib. 7350 rs.; 369 lib. 7370 rs.; 370 lib. 7390 rs.; 371 lib. 7410 rs.; 372 lib. 7430 rs.; 373 lib. 7450 rs.; 374 lib. 7470 rs.; 375 lib. 7490 rs.; 376 lib. 7510 rs.; 377 lib. 7530 rs.; 378 lib. 7550 rs.; 379 lib. 7570 rs.; 380 lib. 7590 rs.; 381 lib. 7610 rs.; 382 lib. 7630 rs.; 383 lib. 7650 rs.; 384 lib. 7670 rs.; 385 lib. 7690 rs.; 386 lib. 7710 rs.; 387 lib. 7730 rs.; 388 lib. 7750 rs.; 389 lib. 7770 rs.; 390 lib. 7790 rs.; 391 lib. 7810 rs.; 392 lib. 7830 rs.; 393 lib. 7850 rs.; 394 lib. 7870 rs.; 395 lib. 7890 rs.; 396 lib. 7910 rs.; 397 lib. 7930 rs.; 398 lib. 7950 rs.; 399 lib. 7970 rs.; 400 lib. 7990 rs.; 401 lib. 8010 rs.; 402 lib. 8030 rs.; 403 lib. 8050 rs.; 404 lib. 8070 rs.; 405 lib. 8090 rs.; 406 lib. 8110 rs.; 407 lib. 8130 rs.; 408 lib. 8150 rs.; 409 lib. 8170 rs.; 410 lib. 8190 rs.; 411 lib. 8210 rs.; 412 lib. 8230 rs.; 413 lib. 8250 rs.; 414 lib. 8270 rs.; 415 lib. 8290 rs.; 416 lib. 8310 rs.; 417 lib. 8330 rs.; 418 lib. 8350 rs.; 419 lib. 8370 rs.; 420 lib. 8390 rs.; 421 lib. 8410 rs.; 422 lib. 8430 rs.; 423 lib. 8450 rs.; 424 lib. 8470 rs.; 425 lib. 8490 rs.; 426 lib. 8510 rs.; 427 lib. 8530 rs.; 428 lib. 8550 rs.; 429 lib. 8570 rs.; 430 lib. 8590 rs.; 431 lib. 8610 rs.; 432 lib. 8630 rs.; 433 lib. 8650 rs.; 434 lib. 8670 rs.; 435 lib. 8690 rs.; 436 lib. 8710 rs.; 437 lib. 8730 rs.; 438 lib. 8750 rs.; 439 lib. 8770 rs.; 440 lib. 8790 rs.; 441 lib. 8810 rs.; 442 lib. 8830 rs.; 443 lib. 8850 rs.; 444 lib. 8870 rs.; 445 lib. 8890 rs.; 446 lib. 8910 rs.; 447 lib. 8930 rs.; 448 lib. 8950 rs.; 449 lib. 8970 rs.; 450 lib. 8990 rs.; 451 lib. 9010 rs.; 452 lib. 9030 rs.; 453 lib. 9050 rs.; 454 lib. 9070 rs.; 455 lib. 9090 rs.; 456 lib. 9110 rs.; 457 lib. 9130 rs.; 458 lib. 9150 rs.; 459 lib. 9170 rs.; 460 lib. 9190 rs.; 461 lib. 9210 rs.; 462 lib. 9230 rs.; 463 lib. 9250 rs.; 464 lib. 9270 rs.; 465 lib. 9290 rs.; 466 lib. 9310 rs.; 467 lib. 9330 rs.; 468 lib. 9350 rs.; 469 lib. 9370 rs.; 470 lib. 9390 rs.; 471 lib. 9410 rs.; 472 lib. 9430 rs.; 473 lib. 9450 rs.; 474 lib. 9470 rs.; 475 lib. 9490 rs.; 476 lib. 9510 rs.; 477 lib. 9530 rs.; 478 lib. 9550 rs.; 479 lib. 9570 rs.; 480 lib. 9590 rs.; 481 lib. 9610 rs.; 482 lib. 9630 rs.; 483 lib. 9650 rs.; 484 lib. 9670 rs.; 485 lib. 9690 rs.; 486 lib. 9710 rs.; 487 lib. 9730 rs.; 488 lib. 9750 rs.; 489 lib. 9770 rs.; 490 lib. 9790 rs.; 491 lib. 9810 rs.; 492 lib. 9830 rs.; 493 lib. 9850 rs.; 494 lib. 9870 rs.; 495 lib. 9890 rs.; 496 lib. 9910 rs.; 497 lib. 9930 rs.; 498 lib. 9950 rs.; 499 lib. 9970 rs.; 500 lib. 9990 rs.; 501 lib. 10010 rs.; 502 lib. 10030 rs.; 503 lib. 10050 rs.; 504 lib. 10070 rs.; 505 lib. 10090 rs.; 506 lib. 10110 rs.; 507 lib. 10130 rs.; 508 lib. 10150 rs.; 509 lib. 10170 rs.; 510 lib. 10190 rs.; 511 lib. 10210 rs.; 512 lib. 10230 rs.; 513 lib. 10250 rs.; 514 lib. 10270 rs.; 515 lib. 10290 rs.; 516 lib. 10310 rs.; 517 lib. 10330 rs.; 518 lib. 10350 rs.; 519 lib. 10370 rs.; 520 lib. 10390 rs.; 521 lib. 10410 rs.; 522 lib. 10430 rs.; 523 lib. 10450 rs.; 524 lib. 10470 rs.; 525 lib. 10490 rs.; 526 lib. 10510 rs.; 527 lib. 10530 rs.; 528 lib. 10550 rs.; 529 lib. 10570 rs.; 530 lib. 10590 rs.; 531 lib. 10610 rs.; 532 lib. 10630 rs.; 533 lib. 10650 rs.; 534 lib. 10670 rs.; 535 lib. 10690 rs.; 536 lib. 10710 rs.; 537 lib. 10730 rs.; 538 lib. 10750 rs.; 539 lib. 10770 rs.; 540 lib. 10790 rs.; 541 lib. 10810 rs.; 542 lib. 10830 rs.; 543 lib. 10850 rs.; 544 lib. 10870 rs.; 545 lib. 10890 rs.; 546 lib. 10910 rs.; 547 lib. 10930 rs.; 548 lib. 10950 rs.; 549 lib. 10970 rs.; 550 lib. 10990 rs.; 551 lib. 11010 rs.; 552 lib. 11030 rs.; 553 lib. 11050 rs.; 554 lib. 11070 rs.; 555 lib. 11090 rs.; 556 lib. 11110 rs.; 557 lib. 11130 rs.; 558 lib. 11150 rs.; 559 lib. 11170 rs.; 560 lib. 11190 rs.; 561 lib. 11210 rs.; 562 lib. 11230 rs.; 563 lib. 11250 rs.; 564 lib. 11270 rs.; 565 lib. 11290 rs.; 566 lib. 11310 rs.; 567 lib. 11330 rs.; 568 lib. 11350 rs.; 569 lib. 11370 rs.; 570 lib. 11390 rs.; 571 lib. 11410 rs.; 572 lib. 11430 rs.; 573 lib. 11450 rs.; 574 lib. 11470 rs.; 575 lib. 11490 rs.; 576 lib. 11510 rs.; 577 lib. 11530 rs.; 578 lib. 11550 rs.; 579 lib. 11570 rs.; 580 lib. 11590 rs.; 581 lib. 11610 rs.; 582 lib. 11630 rs.; 583 lib. 11650 rs.; 584 lib. 11670 rs.; 585 lib. 11690 rs.; 586 lib. 11710 rs.; 587 lib. 11730 rs.; 588 lib. 11750 rs.; 589 lib. 11770 rs.; 590 lib. 11790 rs.; 591 lib. 11810 rs.; 592 lib. 11830 rs.; 593 lib. 11850 rs.; 594 lib. 11870 rs.; 595 lib. 11890 rs.; 596 lib. 11910 rs.; 597 lib. 11930 rs.; 598 lib. 11950 rs.; 599 lib. 11970 rs.; 600 lib. 11990 rs.; 601 lib. 12010 rs.; 602 lib. 12030 rs.; 603 lib. 12050 rs.; 604 lib. 12070 rs.; 605 lib. 12090 rs.; 606 lib. 12110 rs.; 607 lib. 12130 rs.; 608 lib. 12150 rs.; 609 lib. 12170 rs.; 610 lib. 12190 rs.; 611 lib. 12210 rs.; 612 lib. 12230 rs.; 613 lib. 12250 rs.; 614 lib. 12270 rs.; 615 lib. 12290 rs.; 616 lib. 12310 rs.; 617 lib. 12330 rs.; 618 lib. 12350 rs.; 619 lib. 12370 rs.; 620 lib. 12390 rs.; 621 lib. 12410 rs.; 622 lib. 12430 rs.; 623 lib. 12450 rs.; 624 lib. 12470 rs.; 625 lib. 12490 rs.; 626 lib. 12510 rs.; 627 lib. 12530 rs.; 628 lib. 12550 rs.; 629 lib. 12570 rs.; 630 lib. 12590 rs.; 631 lib. 12610 rs.; 632 lib. 12630 rs.; 633 lib. 12650 rs.; 634 lib. 12670 rs.; 635 lib. 12690 rs.; 636 lib. 12710 rs.; 637 lib. 12730 rs.; 638 lib. 12750 rs.; 639 lib. 12770 rs.; 640 lib. 12790 rs.; 641 lib. 12810 rs.; 642 lib. 12830 rs.; 643 lib. 12850 rs.; 644 lib. 12870 rs.; 645 lib. 12890 rs.; 646 lib. 12910 rs.; 647 lib. 12930 rs.; 648 lib. 12950 rs.; 649 lib. 12970 rs.; 650 lib. 12990 rs.; 651 lib. 13010 rs.; 652 lib. 13030 rs.; 653 lib. 13050 rs.; 654 lib. 13070 rs.; 655 lib. 13090 rs.; 656 lib. 13110 rs.; 657 lib. 13130 rs.; 658 lib. 13150 rs.; 659 lib. 13170 rs.; 660 lib. 13190 rs.; 661 lib. 13210 rs.; 662 lib. 13230 rs.; 663 lib. 13250 rs.; 664 lib. 13270 rs.; 665 lib. 13290 rs.; 666 lib. 13310 rs.; 667 lib. 13330 rs.; 668 lib. 13350 rs.; 669 lib. 13370 rs.; 670 lib. 13390 rs.; 671 lib. 13410 rs.; 672 lib. 13430 rs.; 673 lib. 13450 rs.; 674 lib. 13470 rs.; 675 lib. 13490 rs.; 676 lib. 13510 rs.; 677 lib. 13530 rs.; 678 lib. 13550 rs.; 679 lib. 13570 rs.; 680 lib. 13590 rs.; 681 lib. 13610 rs.; 682 lib. 13630 rs.; 683 lib. 13650 rs.; 684 lib. 13670 rs.; 685 lib. 13690 rs.; 686 lib. 13710 rs.; 687 lib. 13730 rs.; 688 lib. 13750 rs.; 689 lib. 13770 rs.; 690 lib. 13790 rs.; 691 lib. 13810 rs.; 692 lib. 13830 rs.; 693 lib. 13850 rs.; 694 lib. 13870 rs.; 695 lib. 13890 rs.; 696 lib. 13910 rs.; 697 lib. 13930 rs.; 698 lib. 13950 rs.; 699 lib. 13970 rs.; 700 lib. 13990 rs.; 701 lib. 14010 rs.; 702 lib. 14030 rs.; 703 lib. 14050 rs.; 704 lib. 14070 rs.; 705 lib. 14090 rs.; 706 lib. 14110 rs.; 707 lib. 14130 rs.; 708 lib. 14150 rs.; 709 lib. 14170 rs.; 710 lib. 14190 rs.; 711 lib. 14210 rs.; 712 lib. 14230 rs.; 713 lib. 14250 rs.; 714 lib. 14270 rs.; 715 lib. 14290 rs.; 716 lib. 14310 rs.; 717 lib. 14330 rs.; 718 lib. 14350 rs.; 719 lib. 14370 rs.; 720 lib. 14390 rs.; 721 lib. 14410 rs.; 722 lib. 14430 rs.; 723 lib. 14450 rs.; 724 lib. 14470 rs.; 725 lib. 14490 rs.; 726 lib. 14510 rs.; 727 lib. 14530 rs.; 728 lib. 14550 rs.; 729 lib. 14570 rs.; 730 lib. 14590 rs.; 731 lib. 14610 rs.; 732 lib. 14630 rs.; 733 lib. 14650 rs.; 734 lib. 14670 rs.; 735 lib. 14690 rs.; 736 lib. 14710 rs.; 737 lib. 14730 rs.; 738 lib. 14750 rs.; 739 lib. 14770 rs.; 740 lib. 14790 rs.; 741 lib. 14810 rs.; 742 lib. 14830 rs.; 743 lib. 14850 rs.; 744 lib. 14870 rs.; 745 lib. 14890 rs.; 746 lib. 14910 rs.; 747 lib. 14930 rs.; 748 lib. 14950 rs.; 749 lib. 14970 rs.; 750 lib. 14990 rs.; 751 lib. 15010 rs.; 752 lib. 15030 rs.; 753 lib. 15050 rs.; 754 lib. 15070 rs.; 755 lib. 15090 rs.; 756 lib. 15110 rs.; 757 lib. 15130 rs.; 758 lib. 15150 rs.; 759 lib. 15170 rs.; 760 lib. 15190 rs.; 761 lib. 15210 rs.; 762 lib. 15230 rs.; 763 lib. 15250 rs.; 764 lib. 15270 rs.; 765 lib. 15290 rs.; 766 lib. 15310 rs.; 767 lib. 15330 rs.; 768 lib. 15350 rs.; 769 lib. 15370 rs.; 770 lib. 15390 rs.; 771 lib. 15410 rs.; 772 lib. 15430 rs.; 773 lib. 15450 rs.; 774 lib. 15470 rs.; 775 lib. 15490 rs.; 776 lib. 15510 rs.; 777 lib. 15530 rs.; 778 lib. 15550 rs.; 779 lib. 15570 rs.; 780 lib. 15590 rs.; 781 lib. 15610 rs.; 782 lib. 15630 rs.; 783 lib. 15650 rs.; 784 lib. 15670 rs.; 785 lib. 15690 rs.; 786 lib. 15710 rs.; 787 lib. 15730 rs.; 788 lib. 15750 rs.; 789 lib. 15770 rs.; 790 lib. 15790 rs.; 791 lib. 15810 rs.; 792 lib. 15830 rs.; 793 lib. 15850 rs.; 794 lib. 15870 rs.; 795 lib. 15890 rs.; 796 lib. 15910 rs.; 797 lib. 15930 rs.; 798 lib. 15950 rs.; 799 lib. 15970 rs.; 800 lib. 15990 rs.; 801 lib. 16010 rs.; 802 lib. 16030 rs.; 803 lib. 16050 rs.; 804 lib. 16070 rs.; 805 lib. 16090 rs.; 806 lib. 16110 rs.; 807 lib. 16130 rs.; 808 lib. 16150 rs.; 809 lib. 16170 rs.; 810 lib. 16190 rs.; 811 lib. 16210 rs.; 812 lib. 16230 rs.; 813 lib. 16250 rs.; 814 lib. 16270 rs.; 815 lib. 16290 rs.; 816 lib. 16310 rs.; 817 lib. 16330 rs.; 818 lib. 16350 rs.; 819 lib. 16370 rs.; 820 lib. 16390 rs.; 821 lib. 16410 rs.; 822 lib. 16430 rs.; 823 lib. 16450 rs.; 824 lib. 16470 rs.; 825 lib. 16490 rs.; 826 lib. 16510 rs.; 827 lib. 16530 rs.; 828 lib. 16550 rs.; 829 lib. 16570 rs.; 830 lib. 16590 rs.; 831 lib. 16610 rs.; 832 lib. 16630 rs.; 833 lib. 16650 rs.; 834 lib. 16670 rs.; 835 lib. 16690 rs.; 836 lib. 16710 rs.; 837 lib. 16730 rs.; 838 lib. 16750 rs.; 839 lib. 16770 rs.; 840 lib. 16790 rs.; 841 lib. 16810 rs.; 842 lib. 16830 rs.; 843 lib. 16850 rs.; 844 lib. 16870 rs.; 845 lib. 16890 rs.; 846 lib. 16910 rs.; 847 lib. 16930 rs.; 848 lib. 16950 rs.; 849 lib. 16970 rs.; 850 lib. 16990 rs.; 851 lib. 17010 rs.; 852 lib. 17030 rs.; 853 lib. 17050 rs.; 854 lib. 17070 rs.; 855 lib. 17090 rs.; 856 lib. 17110 rs.; 857 lib. 17130 rs.; 858 lib. 17150 rs.; 859 lib. 17170 rs.; 860 lib. 17190 rs.; 861 lib. 17210 rs.; 862 lib. 17230 rs.; 863 lib. 17250 rs.; 864 lib. 17270 rs.; 865 lib. 17290 rs.; 866 lib. 17310 rs.; 867 lib. 17330 rs.; 868 lib. 17350 rs.; 869 lib. 17370 rs.; 870 lib. 17390 rs.; 87